

SENTIMIENTOS

MESSI HABRÍA LORADO POR SU PAPÁ ENFERMO TRAS GOLEAR A ARGELIA



HOY

EE. UU. CON TODO A VISAR PASE; A BRASIL LE TOCA CONVENCER



EE. UU. VS. AUSTRALIA HORA: 1:00 P.M.



ESCOCIA VS. MARRUECOS HORA: 4:00 P.M.



BRASIL VS. HAITI HORA: 6:30 P.M.



TURQUÍA VS. PARAGUAY HORA: 9:00 P.M.

PAISANITO



Habló el tío Sam... para que se pongan las pilas...

EL PAÍS

VIERNES

19

DE JUNIO DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 • N° 2,997 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEL ESTADO:

EE. UU. EXPRESA RESPALDO POR REFORMAS ENERGÉTICAS

"Ayudarán a desbloquear oportunidades para la inversión de EE. UU., apoyando el crecimiento económico y mejorando la seguridad y asequibilidad energética".

PÁG. 4

DEPARTAMENTO DE ESTADO: | PÁG. 2

DOBLAN RECOMPENSA POR DAR CON "EL PORKY" E INCLUYEN AL "CUERVO"



- Son los principales líderes de la MS-13 y los quieren vivos o muertos.
• Información del "Porky" vale \$10 millones y la del "Cuervo", \$5 millones.



POR LOS 7 POLICÍAS MUERTOS | PÁG 12

POLICÍA REMITE CONDUCTOR DE GRÚA AL MP POR HOMICIDIO IMPRUDENTE



SALUD

CONFIRMAN PRIMERA MUERTE POR DENGUE GRAVE EN 2026 PÁG. 12

CN APRUEBA LICENCIA PARA CONSEJERAS LÓPEZ Y HALL Y NOMBRA A SUS SUSTITUTOS PÁG. 4

7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El director de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), Lenin Morell, lamentó el accidente de tránsito que cobró la vida de siete agentes policiales y advirtió sobre la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguridad vehicular en Honduras.

PERSECUCIÓN INTERNACIONAL

EE. UU. DUPLICA RECOMPENSA POR “EL PORKY” Y SUMA AL “CUERVO” COMO NUEVO OBJETIVO

El Departamento de Estado ofrece hasta 5 millones de dólares por el “Cuervo”, como parte de su ofensiva contra el crimen organizado.

TEGUCIGALPA. El Gobierno de Estados Unidos anunció ayer la duplicación de la recompensa por información que conduzca a la captura o condena de Yulan Adonay Archaga Carías, alias “El Porky”, uno de los principales líderes de la Mara Salvatrucha (MS-13) en Honduras.

La cifra pasa de 5 a 10 millones de dólares, según informó el Departamento de Estado, en el marco del Programa de Recompensas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (TOCRP).

\$10

MILLONES

ofrece ahora Estados Unidos por información que conduzca a la captura o condena de Yulan Adonay Archaga Carías, alias “El Porky”, duplicando la recompensa anterior de \$5 millones.

RECOMPENSA

\$5 millones es la recompensa anunciada por Washington para localizar a Víctor Eduardo Morales Zelaya, alias “Cuervo”.

estructuras criminales.

“Se ofrece una recompensa mayor (...) por información que conduzca al arresto y/o condena de Yulan Adonay Archaga Carías”, indicó la autoridad estadounidense.

INCORPORAN NUEVO OBJETIVO: “CUERVO”

En el mismo anuncio, Washington reveló la incorporación de Víctor Eduardo Morales Zelaya, alias “Cuervo”, como nuevo ob-



“El Porky” y “Cuervo”, dos de los principales cabecillas de la MS-13 buscados por autoridades estadounidenses.

jetivo de alto valor.

Por él se ofrece una recompensa de hasta 5 millones de dólares, al ser identificado como uno de los cabecillas de la MS-13 en Honduras.

De acuerdo con las autoridades estadounidenses, ambos forman parte del núcleo de mando de la estructura criminal, designada como organización terrorista extranjera.

DELITOS ATRIBUIDOS Y ALCANCE INTERNACIONAL

Las investigaciones federales señalan que los dos líderes están

vinculados a actividades de narcotráfico, lavado de dinero, asesinatos, secuestros y otras acciones violentas tanto en Centroamérica como en Estados Unidos.

En el caso de “El Porky”, es considerado uno de los diez fugitivos más buscados por el FBI. Su historial incluye coordinación de redes de narcotráfico y operaciones financieras ilícitas con impacto transnacional.

FUGA Y ESTRUCTURA CRIMINAL

Las autoridades estadounidenses vinculan a Archaga Carías con

la coordinación entre células de la MS-13 en Centroamérica y Estados Unidos, incluyendo ciudades como Nueva York, Houston y Los Ángeles.

Su notoriedad aumentó tras su fuga en 2020, cuando un grupo armado irrumpió en instalaciones judiciales en El Progreso, Yoro, en un operativo que dejó policías muertos y permitió su escape.

“CUERVO” Y SU ROL EN LA ORGANIZACIÓN

En el caso de Víctor Morales Zelaya, alias “Cuervo”, una acusación formal presentada en 2024 lo señala por crimen organizado, narcotráfico y uso de armas de fuego.

Las investigaciones lo vinculan con el tráfico de cocaína y la coordinación de actos violentos contra rivales y miembros internos de la MS-13 considerados desleales.

Asimismo, se le atribuye participación en el procesamiento, transporte y distribución de cargamentos de droga con destino a Estados Unidos, dentro de la estructura dirigida por “El Porky”.

Honduras reporta 14 muertes por tosferina y 175 casos en 2026

TEGUCIGALPA. La tosferina ha causado 14 muertes en Honduras durante 2026, superando en un 75 % los ocho fallecimientos registrados en todo 2025, según datos de la Secretaría de Salud. Además, las autoridades han confirmado 175 casos de la enfermedad en lo que va del año, lo que representa un incremento del 53.5 % en comparación con los 114 contagios contabilizados en el mismo período del año anterior.

La técnica de vigilancia del Pro-



grama Ampliado de Inmunizaciones (PAI), Leticia Puerto, indicó que el repunte afecta principalmente a la población más vulnerable. Más del 62 % de los casos confirmados corresponde a bebés de entre cero y seis meses de edad.

Honduras confirma primera muerte por dengue grave en 2026

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Salud confirmó ayer la primera muerte por dengue grave registrada en Honduras durante 2026. La víctima es una joven de 22 años originaria de Dulce Nombre de Culmí, Olancho, informó el jefe de la Unidad de Vigilancia de la Salud,



Homer Mejía.

Según el reporte oficial, la paciente comenzó a presentar síntomas el 7 de junio, entre ellos fiebre alta, dolor de cabeza y molestias oculares. Cuando buscó aten-

ción médica ya mostraba signos de alarma y, aunque fue referida al Hospital Escuela, sus familiares optaron por trasladarla a un centro asistencial privado, donde falleció cuatro horas después a causa de una falla respiratoria derivada de las complicaciones de la enfermedad.

Las autoridades sanitarias detallaron que una prueba rápida detectó inicialmente el dengue y posteriormente el diagnóstico fue confirmado mediante estudios especializados realizados por el Laboratorio Nacional de Virología, que identificó el serotipo 3 del virus.



Por cada L1,000 de incremento en tu Cuenta de Ahorro, participas para ganar premios en efectivo de hasta

L100,000

También participas en el *sorteo de 15* 



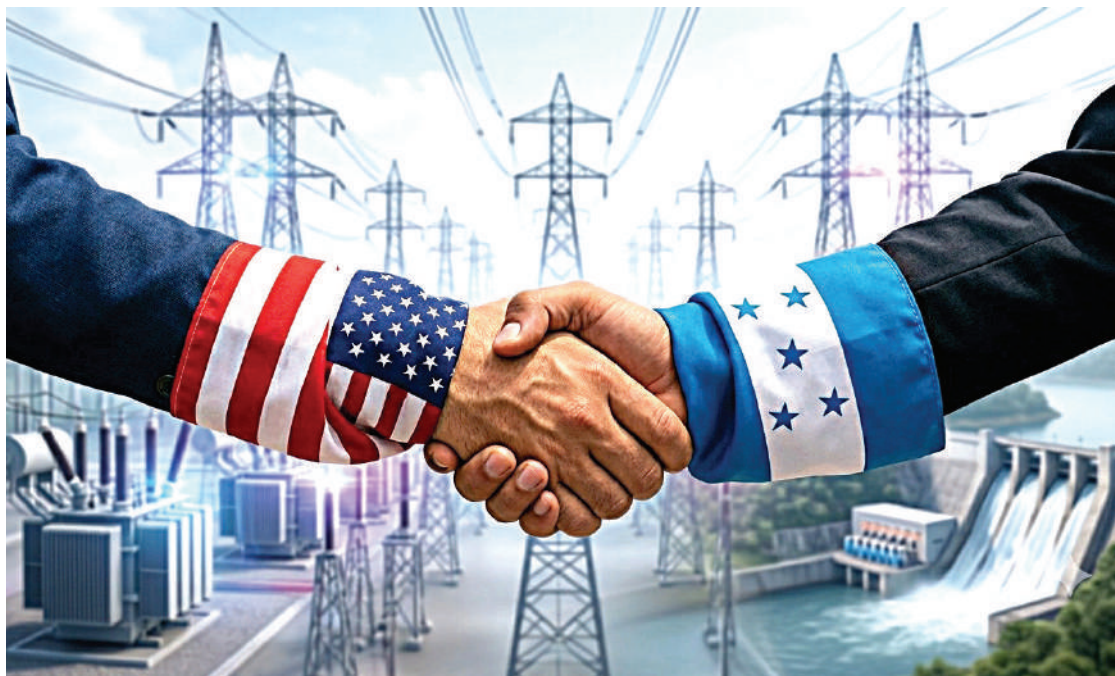
¡Son más de **5 millones de lempiras** en premios!



¡Si aún no tienes **tu cuenta**, ábrela hoy!

 **Banco Atlántida**

EL PAÍS



EE. UU. ratifica su apoyo a la modernización y sostenibilidad del sistema energético de Honduras.

APOYO INTERNACIONAL

EE.UU. RESPALDA REFORMAS ENERGÉTICAS IMPULSADAS POR EL GOBIERNO DE ASFURA

Departamento de Estado afirma que los cambios pueden atraer inversión estadounidense, fortalecer el crecimiento económico y mejorar la seguridad energética, mientras la iniciativa sigue en primer debate en el Congreso Nacional.

TEGUCIGALPA. El Departamento de Estado de los Estados Unidos expresó su respaldo a los esfuerzos promovidos por la administración del presidente Nasry Asfura para avanzar en las reformas del sector energético en Honduras, al considerar que estas medidas pueden contribuir a fortalecer la inversión y el desarrollo económico del país.

A través de una publicación en la red social X, la institución estadounidense señaló que da la bienvenida a las iniciativas orientadas a modernizar el sector energético hondureño.

Según el mensaje, las reformas ayudarían a abrir nuevas oportunidades para la in-

PRIMER DEBATE:

Las reformas a la Ley del Sistema Eléctrico aún no han sido aprobadas por el Congreso Nacional.

versión energética de Estados Unidos, además de respaldar el crecimiento económico y mejorar la seguridad y asequibilidad del servicio energético.

TRAMITE LEGISLATIVO

El pronunciamiento surge mientras el Congreso Nacional continúa el análisis de la reforma a la Ley del Sistema Eléctrico.

El secretario del Poder Le-

gislativo, Carlos Ledezma, informó que la iniciativa permanece en primer debate debido a que las distintas fuerzas políticas siguen revisando su contenido.

De acuerdo con Ledezma, la bancada del Partido Liberal solicitó más tiempo para estudiar la propuesta y realizar consultas con diferentes sectores, una petición que será atendida dentro del proceso legislativo. La iniciativa forma parte de las medidas impulsadas para la reestructuración de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y continuará su discusión una vez se retome el debate en el hemiciclo.



LO MÁS COMENTADO

La Secretaría de Gestión de Riesgos (Copeco) pidió este jueves extremar precauciones por lluvias y actividad eléctrica en sectores del oriente de Honduras. La institución reportó chubascos en Gracias a Dios y cielo nublado en Olancho, recomendando evitar cruzar ríos crecidos, no refugiarse bajo árboles y mantenerse atentos a los informes oficiales.



Congreso nombra sustitutos en el CNE, TJE y Unidad de Política Limpia

TEGUCIGALPA. El Congreso Nacional de Honduras la designación de miembros sustitutos en el Consejo Nacional Electoral (CNE) tras otorgar licencia de un año a Cossette López y Ana Paola Hall para asumir funciones diplomáticas en el exterior, nombran-

do de forma interina a Eduardo Fuentes y Aixa Zelaya en sus cargos.

Asimismo, se aprobó el nombramiento de Aristides Mejía como sustituto de la fallecida Mirian Barahona en el TJE y de Juan Pablo Hernández en la Unidad de Política Limpia, en una moción respaldada por 93 diputados, con lo que se completan reemplazos temporales en tres órganos clave del sistema electoral.

CREE: respaldo de EE. UU. a reforma energética puede atraer nuevas inversiones

TEGUCIGALPA. El comisionado de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), Héctor Corrales, afirmó que el respaldo expresado por el gobierno de Estados Unidos a la reforma del sector energético abre la posibilidad de atraer nuevas inversiones y generar oportunidades económicas para Honduras. El funcionario sostuvo que los cambios propuestos buscan establecer un marco



legal para que la ENEE opere en beneficio de los abonados y señaló que, de las 18 modificaciones planteadas por el Partido Liberal, 17 ya fueron incorporadas. Asimismo, instó a los diputados a aprovechar el receso legislativo para analizar la iniciativa e introducir observaciones antes de su discusión en tercer debate.

Honduras registra 945 muertes por accidentes de tránsito en 2026

TEGUCIGALPA. En lo que va de 2026, Honduras suma 945 muertes por accidentes de tránsito, 40 más que las registradas en todo 2025, cuando se cerró con 905 fallecidos, informó el SIAT de la Policía Nacional. Las autoridades detallaron además que los siniestros viales han aumentado



a 1,587 casos este año, frente a los 1,486 del período anterior, manteniéndose como una de las principales causas de muerte en el país con un promedio cercano a cinco víctimas diarias.

¡LA JUGADA PERFECTA!

TRI
ECONOMÍA

HON
SEGURIDAD

DA
CALIDAD

METÉ UN GOLAZO CON LA HORNET

CON UNA PRIMA DESDE

L.1,800.00

POR LA COMPRA DE TÚ HONDA TAMBIÉN RECIBES:



MATRÍCULA GRATIS



PRIMER MANTENIMIENTO
GRATIS



CASCO CERTIFICADO

COLORES DISPONIBLES:



DIDEMO
Distribuidora de Motores S. A.

APLICAN RESTRICCIONES VÁLIDO EL MES DE ABRIL DEL 2026*



CREDI-DEMO

ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **3195 - 2544**

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

EL PAÍS

REGULARIZACIÓN TEMPORAL

AMNISTÍA PERMITIRÁ REGULARIZAR UNAS 800 MIL ARMAS SIN REGISTRO EN HONDURAS

El presidente de la Comisión de Seguridad del Congreso Nacional, Marcos Paz, señaló que la medida tendrá una vigencia de 12 meses y busca fortalecer la trazabilidad de armas utilizadas en hechos delictivos.

TEGUCIGALPA. La reciente amnistía aprobada por el Congreso Nacional permitirá la regularización de aproximadamente 800 mil armas de fuego que actualmente no cuentan con la documentación correspondiente, informó el presidente de la Comisión de Seguridad del Poder Legislativo, Marcos Paz.

La medida tendrá una vigencia de 12 meses y está orientada a facilitar la inscripción de armas que no fueron registradas previamente por diferentes motivos.

REGULARIZACIÓN TEMPORAL

El legislador explicó que el beneficio está dirigido a propietarios que, por circunstancias como la pérdida de facturas, carnés de propiedad u otros documentos, no lograron completar el proceso de registro ante las autoridades competentes.



Regularización de armas en Honduras durante amnistía de 12 meses para registro de armas sin documentos.

“Lo que se ha aprobado ahorita en el Congreso Nacional es una amnistía para que las personas puedan registrar las armas que, por algún motivo, no fueron registradas anteriormente”, ma-

nifestó.

FORTALECER LA TRAZABILIDAD

Paz sostuvo que contar con un registro actualizado resulta fun-

damental para las instituciones encargadas de la seguridad pública, ya que permite mejorar el seguimiento de armas y proyectiles vinculados a actividades delictivas.

12 MESES DE VIGENCIA

La amnistía aprobada por el Congreso Nacional permitirá a los propietarios regularizar armas de fuego no registradas durante un período de un año.

“Es importante, es necesario que el Estado pueda tener las armas registradas, es básico para poder perseguir el delito con mayor facilidad”, afirmó el diputado.

Según explicó, el régimen excepcional aprobado permitirá a los propietarios regularizar armas de uso comercial siempre que cumplan con los requisitos establecidos por la ley. Además, señaló que la iniciativa busca incentivar el registro voluntario y fortalecer las herramientas de investigación de las autoridades encargadas de combatir el delito.

CSJ ordena notificación directa a la TGR en sentencias firmes por embargos

La Corte Suprema de Justicia (CSJ) instruyó a los jueces del país a notificar directamente a la Tesorería General de la República (TGR) y al Estado las sentencias firmes relacionadas con embargos, con el objetivo de corregir incumplimientos en el procedimiento especial establecido en las disposiciones presupuestarias. La medida busca garantizar la remisión oportuna de las resoluciones judiciales y evitar retrasos en la comunicación oficial de estos fallos.

Asimismo, el Poder Judicial ordenó que en los casos contra instituciones del sector público se envíe de oficio copia certificada de las sentencias a la TGR y a la institución demandada, para asegurar



que los pagos se ajusten a la disponibilidad presupuestaria. También se exigió una documentación completa, cronológica y detallada de los expedientes judiciales, incluyendo resoluciones, autos, liquidaciones y comunicaciones oficiales.

CONASIDA recuerda prohibición de pruebas de VIH en el ámbito laboral

TEGUCIGALPA. La Comisión Nacional de Sida (CONASIDA) recordó a empleadores públicos y privados la obligación de garantizar espacios laborales libres de discriminación hacia personas con VIH, exhortando a respetar la Ley Especial sobre VIH/SIDA, que prohíbe exigir pruebas de detección del virus para contratar, ascender o mantener un empleo. La institución advirtió que estas prácticas constituyen violaciones a los derechos laborales y humanos, además de estar sujetas a sanciones económicas.

CONASIDA señaló que las personas trabajadoras no están obligadas a revelar su condición serológica y llamó a las



empresas a fortalecer políticas de inclusión y respeto a la privacidad. Asimismo, instó a los departamentos de recursos humanos a revisar sus procedimientos internos y a la población a denunciar cualquier caso de discriminación, subrayando que la respuesta al VIH debe basarse en la dignidad humana, la evidencia científica y la no discriminación.



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



ANACAHUITE
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN
ATLÁNTICO

GUAYAPE
VISIÓN

ISG
CABLE

LEMPIRA
TV

15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+

15
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS

EL PAÍS



Los siete agentes de la Policía Nacional que perdieron la vida en el trágico accidente ocurrido en la cuesta de El Rodeo, Comayagua.

LUTO NACIONAL

IDENTIFICAN A LOS SIETE POLICÍAS QUE MURIERON EN EL FATAL ACCIDENTE DE EL RODEO

El accidente entre una rastra y un autobús policial en Comayagua dejó siete policías muertos y varios heridos, mientras continúan las investigaciones para esclarecer las causas del hecho.

TEGUCIGALPA. La Policía Nacional y familias hondureñas se encuentran de luto tras el accidente de tránsito ocurrido la tarde del miércoles 17 de junio en la cuesta de El Rodeo, departamento de Comayagua, donde siete agentes perdieron la vida cuando el autobús policial en el que se transportaban fue impactado por una rastra.

Las primeras informaciones señalan que el vehículo de carga pesada habría invadido el carril por el que circulaba la unidad policial, provocando una colisión de gran magnitud. Tras el impacto, equipos del Cuerpo de Bomberos, agentes policiales y personal de emergencia se desplazaron al lugar para rescatar a los sobrevivientes, brindar atención prehospitalaria y coordinar el traslado de los lesionados a distintos centros asistenciales.

ROSTROS DE LA TRAGEDIA

Con el paso de las horas se confirmó la identidad de las siete víctimas mortales, cuyos nombres comenzaron a circular en redes sociales junto a fotogra-

6,951

ACCIDENTES VIALES

se habían registrado en Honduras hasta el 31 de mayo de 2026, según SEPOL.

fías que reflejan el dolor que deja esta tragedia dentro de la institución policial.

Los agentes fallecidos fueron identificados como Delmis Espinoza, Keylin Benavides, Esmelin Herrera, Adonis Vallecillo, Nelson Sosa, Xiomara Zúñiga y Dulce Suárez. La noticia provocó muestras de solidaridad de ciudadanos, compañeros de trabajo y familiares, quienes lamentaron la pérdida de los uniformados.

CONSTERNACIÓN NACIONAL

El accidente ha generado una fuerte reacción en las plataformas digitales, donde cientos de usuarios expresaron mensajes de condolencias y apoyo para los seres queridos de las víctimas. Entre los comentarios difundidos destacan expresiones de pesar por la muerte de

los agentes y llamados a acompañar a sus familias en este momento de duelo.

Asimismo, comenzaron a circular videos e imágenes de los velorios de los policías fallecidos, escenas que reflejan el impacto emocional que ha causado el accidente en distintas comunidades del país. Mientras tanto, las autoridades continúan con las investigaciones para determinar con precisión las circunstancias en que ocurrió el percance.

CIFRAS QUE PREOCUPAN

La tragedia de El Rodeo se suma a una problemática que continúa cobrando vidas en Honduras. De acuerdo con el Sistema Estadístico Policial en Línea (SEPOL), hasta el 31 de mayo de 2026 se habían registrado 6,951 accidentes de tránsito a nivel nacional.

Las estadísticas oficiales también reflejan más de 1,435 víctimas mortales por siniestros viales durante ese período. Cortés encabeza la lista de departamentos con mayor incidencia, al registrar 3,067 accidentes, seguido de Francisco Morazán con 2,447 casos.

Asfura expresa condolencias por muerte de siete policías en accidente de tránsito

TEGUCIGALPA. El presidente Nasry Asfura envió un mensaje de solidaridad a las familias de los siete agentes de la Policía Nacional que perdieron la vida en el accidente ocurrido en el sector de El Rodeo, Comayagua. Mediante un video, el mandatario expresó sus condolencias y pidió fortaleza para los seres queridos de las víctimas. “Dios les pueda calmar en su corazón ese gran dolor, que Dios les fortalezca a sus familiares”, manifestó. También dedicó palabras de apoyo a los más de 20 policías lesionados, a quienes deseó una pronta recuperación y agradeció su servicio al país.

La tragedia continúa generando pesar en distintos sectores mientras familiares, amigos y compañeros de los agen-



tes participan en las honras fúnebres realizadas en varias comunidades de El Paraíso. De forma preliminar, autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) señalaron que el exceso de velocidad en una curva descendente podría estar relacionado con el accidente, aunque las investigaciones siguen en curso para esclarecer las causas exactas del hecho.



ATIC secuestra documentación en la SIT por investigación de proyectos hospitalarios

TEGUCIGALPA. La Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) realizó el secuestro de información en oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) como parte de una investigación relacionada con los proyectos hospitalarios de Santa Bárbara, Ocotepeque y Salamá. El ministro Aníbal Ehrler confirmó que las diligencias se desarrollaron en la Dirección General de Infraestructura Nacional y en la Secretaría General, donde se retiraron expedientes vinculados a la construcción de estos

centros asistenciales. El funcionario indicó que el Ministerio Público lleva más de un mes revisando documentación y que la institución está colaborando con el proceso.

Por su parte, el portavoz de la ATIC, Jorge Galindo, explicó que la acción busca obtener mayores elementos e indicios sobre la ejecución de los proyectos hospitalarios. Detalló que la solicitud de información, el secuestro de documentos y el acceso a dispositivos electrónicos fueron autorizados por un juez competente.



Los precios se mantienen, pero las existencias son pocas.

SITUACIÓN SERÍA POR EL FENÓMENO DE EL NIÑO

COMERCIANTES DE MARISCOS REGISTRAN POCAS CAPTURAS DE PESCADO EN EL GOLFO

A pesar de la reducción en la pesca, aseguraron que los precios se mantienen estables y no se prevén aumentos por el momento.

PUERTO CORTÉS. Comerciantes del mercado de mariscos en el barrio El Porvenir reportan una notable disminución en la captura de pescado, situación que estaría relacionada con el fenómeno de El Niño, según explican los

propios trabajadores del sector.

El locatario Lisandro López, señaló que actualmente no pueden salir a pescar a las zonas donde tradicionalmente lo hacen, debido a la ausencia de peces.

“Tienen que ir más distante y aun así no se encuentra mucho y los faenadores son sometidos a riesgos en el golfo de Honduras, donde la pesca es más favorable”, explicó.

A pesar de la reducción en la pesca, los comerciantes aseguran que los precios se man-

tienen estables y no se prevén aumentos por el momento pues hay conciencia que por el alza en los

Expertos señalan que fenómenos como El Niño pueden elevar la temperatura del mar, provocando que los peces se alejen de la costa y disminuya la disponibilidad de recursos marinos en ciertas zonas.

Esta situación preocupa al sector pesquero, pero que por ahora no ha impactado directamente en el costo para el consumidor a pesar también del alza en los combustibles.

Arizona se viste de fiesta y abre sus puertas para celebrar su Feria Patronal

ARIZONA. El municipio de Arizona, Atlántida, se prepara para vivir una de las celebraciones más esperadas del año, con el desarrollo de su tradicional Feria Patronal 2026, una festividad dedicada a los santos patronos San Pedro y San Pablo, que reunirá durante varias semanas a familias, emprendedores, deportistas, artistas y visitantes de diferentes sectores del departamento y del país.

La Municipalidad de Arizona, bajo el liderazgo del alcalde Noldo Chacón, ha preparado un amplio programa de actividades que combina la tradición, la cultura, el deporte, la fe y el sano entretenimiento, con el propósito de fortalecer la convivencia entre los habitantes y promover el desarrollo económico del municipio.

Las festividades iniciarán con la presentación y elección de las candidatas a reina juvenil y reina infantil, además de la elección de la Madrina del Deporte y Ma-



drina de los Ganaderos.

Posteriormente se llevará a cabo la inauguración oficial de la feria con un colorido desfile motorizado y vehicular, así como el tradicional torneo de fútbol, marcando el inicio de una agenda llena de eventos para todas las edades.

Durante la programación también se realizará la gran coronación de las reinas infantil y juvenil, el primer Rodeo, la celebración del día de los Patronos San Pedro y San Pablo con actividades religiosas, una gran feria de emprendedores para apoyar a los pequeños comerciantes y productores locales.

Además, el esperado Color Run acompañado de un carnavalito en el sector Valle de León con la participación del conjunto musical Kandela.

Apenas el 20% de niños porteños se han vacunado, la mayoría de inmunizados son adultos

PUERTO CORTÉS. Los padres de familia continúan renuentes en vacunar a sus hijos y apenas las autoridades sanitarias han logrado un 20 por ciento de la meta, por lo que hacen un llamado para que se acerquen a los puestos de inmunización o lleguen al policlínico Cornelio Moncada Córdova.

Ever Palma director municipal de Salud Pública, explicó que a pesar de la seguridad y eficacia de las vacunas utilizadas por el Estado es la población infantil la que inexplicablemente menos ha utilizado este beneficio hasta ahora.

Por esa razón anunció que la pro-

gramación de la Jornada Nacional de Vacunación y Desparasitación 2026 se ha ampliado hasta finales del presente mes reforzando el sector urbano donde hay renuencia porque en el sector urbano no hay problema.

Palma dijo que hasta ahora más de 5 mil adultos han logrado inmunizarse contra la influenza y otro tanto lo han hecho los enfermos crónicos, pero faltan aún más y lo bueno es que se disponen de vacunas en los cuartos fríos locales de la Sesal.

En torno a las escuelas el trabajo de los brigadistas se ha cumplido, pero se necesita que institucionalmente la Secretaría de Educación



gire una orden para que los alumnos de todas las escuelas sean inmunizados.

Asimismo, destacó que la Sesal

VACUNAS GRATUITAS

Ever Palma director municipal de Salud Pública, informó que se cuenta con 24 vacunas en su esquema nacional, que protegen contra 27 enfermedades, disponibles de forma gratuita en esta región municipal sanitaria.

cuenta con un sistema de farmacovigilancia que permite monitorear de forma permanente la seguridad de las vacunas, garantizando que cualquier evento adverso sea investiga-

do con rigor científico.

En ese sentido reiteró que las vacunas aplicadas en el puerto cumplen con estándares internacionales de calidad, seguridad y eficacia, y son precalificadas por organismos internacionales, lo que respalda su uso seguro en la población.

El objetivo es de reiniciar y completar en estos últimos días del mes los esquemas de vacunación en la niñez porteña, así como aplicando la vacuna contra la influenza a grupos en riesgo, entre ellos niños de 6 a 39 meses, embarazadas, adultos mayores de 60 años lo mismo que personal de salud.

FINANCIERO

\$ L 26.70

€ L 29.37

Café \$ 267.80

Azúcar \$ 14.13

\$ 76.60

INDICADORES



LO MÁS COMENTADO

El petróleo intermedio de Texas (WTI, por sus siglas en inglés) caía un 2.38 % ayer, hasta los 74,96 dólares el barril, mientras el mercado observa atento el acuerdo entre Estados Unidos e Irán. A las 09:00 hora local (13:00 GMT), los contratos de futuros del WTI para el mes de julio, el crudo de referencia en EE.UU. restaban 1.83 dólares respecto al cierre anterior.

CRISIS ENERGÉTICA

APAGONES Y DEUDAS ESTATALES AGRAVAN LA SITUACIÓN DE LAS MICROEMPRESAS EN HONDURAS

TEGUCIGALPA. Los constantes cortes de energía eléctrica y los problemas financieros que enfrenta el sistema eléctrico nacional están afectando seriamente a las micro y pequeñas empresas de Honduras, advirtió el representante del sector, Victorino Carranza.

Según explicó, unas 15 mil microempresas habían logrado recuperarse tras superar dificultades económicas; sin embargo, desde febrero a la fecha alrededor de 3 mil volvieron a cerrar operaciones.

Los empresarios atribuyen esta situación a los apagones imprevistos y a las interrupciones recurrentes del servicio eléctrico, que además de paralizar la producción, provocan daños en equipos y pérdidas económicas.

Carranza señaló que los cortes de energía ya no se realizan de manera programada, lo que

El sector reporta el cierre de unas 3 mil unidades productivas desde febrero y advierte que la inestabilidad eléctrica ya provocó la pérdida de al menos 10 mil empleos.



Los constantes apagones están provocando daños significativos a las microempresas.

dificulta la planificación de las actividades productivas y afecta el cumplimiento de compro-

misos con los clientes.

“No somos competitivos”, afirmó, al señalar que la falta de

electricidad impide cumplir con los tiempos de entrega y limita la capacidad operativa de los ne-

CIERRES

3 mil microempresas han cerrado operaciones desde febrero debido a los constantes cortes de energía, según representantes del sector.

gocios, especialmente en las zonas donde se concentra más del 60 % de las microempresas del país y donde los apagones son más frecuentes.

En medio de la crisis, el sector expresó su respaldo a las reformas al sistema eléctrico que actualmente se discuten en el Congreso Nacional. No obstante, insistió en la necesidad de garantizar que dichos cambios no impliquen la privatización del servicio.

Los representantes empresariales indicaron que recientes declaraciones de autoridades legislativas, en las que se descarta esa posibilidad, han generado mayor confianza entre los emprendedores y pequeños empresarios.

Asimismo, hicieron un llamado al Gobierno

SAG respalda aprobación de Ley de Alivio Financiero para reactivar al sector agropecuario

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), respaldó la aprobación de la Ley de Alivio Financiero por parte del Congreso Nacional, una iniciativa impulsada por la institución que busca el refinanciamiento de deudas para miles de agricultores afectados por factores económicos y climáticos.

El ministro de la SAG, Moisés Molina, explicó que la propuesta nació luego de que diversos sectores productores solicitaran al Gobierno una condonación de deudas, una medida que, según indicó, no



tenía viabilidad legal ni política.

Molina detalló que la iniciativa fue construida mediante un proceso de diálogo con organizaciones del sector agropecuario y productores independientes quienes inicialmente tenían reservas sobre la propuesta.

Por ese motivo, destacó que lograron consensos con la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH), el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (Banadesa) y la Comisión de Agricultura del Congreso Nacional.

“Este decreto contempla la posibilidad de restituir la bancabilidad de muchos productores. Da la oportunidad de renegociar las deudas con el banco, readecuarlas y refinanciarlas a un plazo de 15 años”, explicó el titular de Agricultura.

Honduras busca en Alemania consolidación logística en la región

TEGUCIGALPA. El presidente de Honduras Nasry Asfura presentó al ministro de Asuntos Exteriores de Alemania, Johann Wadepuhl, el potencial del país centroamericano para convertirse en el principal eje comercial y de conectividad de la región.

El mandatario hondureño resaltó la importancia estratégica de Puerto Cortés en el Atlántico catalogándolo como el puerto más importante de Centroamérica, asimismo, expuso los alcances y potencial del Puerto Hecacán en el Pacífico, ambos claves para atraer grandes inversiones y transformar el comercio intero-



ceánico.

Por su parte, el diplomático alemán elogió el rumbo que está tomando el nuevo gobierno hondureño, destacando la velocidad y el enfoque con el que se están estructurando los planes de trabajo.

OPINAN

EDITORIAL

¿El hilo de la voz?

LA ilustrada amiga del colectivo reproduce una frase del editorial: “Cada libro abierto es una pequeña fogata encendida en mitad del bosque. Y cada niño al que se le lee un cuento antes de dormir... es un bosque entero que todavía tiene la oportunidad de florecer”. Y comparte párrafos finales del libro “El Infinito en un Junco”: “Somos los únicos animales que fabulan, que ahuyentan la oscuridad con cuentos, que gracias a los relatos aprenden a convivir con el caos, que avivan los rescoldos de las hogueras con el aire de sus palabras, que recorren largas distancias para llevar sus historias a los extraños”. “Y cuando compartimos los mismos relatos, dejamos de ser extraños”. “Hay algo asombroso en el hecho de haber conseguido preservar las ficciones urdidas hace milenios. Desde que alguien narró por primera vez la Ilíada, las peripecias del viejo duelo entre Aquiles y Héctor en las playas de Troya, nunca han caído en el olvido. Como escribe Harari, un sociólogo arcaico que hubiera vivido hace 20,000 años, bien pudiera haber llegado a la conclusión de que la mitología tenía muy pocas posibilidades de sobrevivir”.

“Al fin y al cabo, ¿qué es un cuento?”. “Una secuencia de palabras. Un soplo. Una corriente de aire que sale de los pulmones, atraviesa la laringe, vibra en las cuerdas vocales y adquiere su forma definitiva cuando la lengua acaricia el paladar, los dientes o los labios”. “Parece imposible salvar algo tan frágil”. “Pero la humanidad desafió la soberanía absoluta de la destrucción al inventar la escritura y los libros”. “Gracias a esos hallazgos, nació un espacio inmenso de encuentro con los otros y se produjo un fantástico incremento en la esperanza de vida de las ideas». “De alguna forma misteriosa y espontánea, el amor por los libros forjó una cadena invisible de gente -hombres y mujeres- que, sin conocerse, ha salvado el tesoro de los mejores relatos, sueños y pensamientos a lo largo del tiempo”. “Esta es la historia de una novela coral aún por escribir”. “El relato de una fabulosa aventura colectiva, la pasión callada de tantos seres humanos unidos por esta misteriosa lealtad: narradoras orales, inventores, escritoras, iluminadores, bibliotecarias, traductores, librerías, vendedores ambulantes, maestras, sabios, espías, rebeldes, viajeros, monjas, esclavos, aventure-

ras, impresores”. “Lectores en sus clubes, en sus casas, en cumbres de montaña, junto al mar que ruga, en las capitales donde la energía se concentra y en los enclaves apartados donde el saber se refugia en tiempos de caos”. “Gente común cuyos nombres en muchos casos no registra la historia”. “Los olvidados, las anónimas”. “Personas que lucharon por nosotros, por los rostros nebulosos del futuro”. Otra parte del ensayo lee: “Ahora mi madre y yo susurramos las historias de la noche en los oídos de mi hijo”. “Aunque ya no soy aquella niña, escribo para que no se acaben los cuentos”. “Escribo porque no sé coser, ni hacer punto; nunca aprendí a bordar, pero me fascina la delicada urdimbre de las palabras”. “Cuento mis fantasías ovilladas con sueños y recuerdos”. “Me siento heredera de esas mujeres que desde siempre han tejido y destejido historias”. “Escribo para que no se rompa el viejo hilo de voz”.

“Nunca olvidarás -habla de la tradición oral- a quien te contó un buen cuento en la penumbra de una noche”. La obra concluye recordándonos que “la humanidad no solo ha sobrevivido por su fuerza o por sus conquistas, sino porque ha sabido contar historias y transmitir las”. “Primero fue la voz alrededor del fuego; después llegaron las tablillas, los papiros, los pergaminos, los periódicos y los libros”. “Cada generación recibió un relato, lo hizo suyo y lo entregó a la siguiente, enriquecido por la memoria y la imaginación”. “La tradición oral mantiene viva la memoria cuando no existen los libros, y los libros preservan esa memoria cuando las voces se apagan. Ambas formas de transmisión no compiten: se complementan y forman una misma cadena que une a los seres humanos a través del tiempo”. “Mientras haya alguien dispuesto a contar una historia y otro dispuesto a escucharla, la humanidad seguirá venciendo al tiempo”. “La palabra dicha en voz alta enciende la chispa; la palabra escrita la protege del viento. Entre ambas, generación tras generación, se construye ese puente invisible que llamamos civilización”. “La lectura es un acto de hospitalidad y de resistencia frente al olvido”; “cada vez que alguien cuenta un cuento a un niño o comparte una historia, mantiene viva una tradición milenaria que desafía al tiempo y a la muerte”.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Conclusiones de los extraterrestres sobre la cultura terrícola

(Primera Parte)

Otto Martín Wolf
ottomartinwolf2@gmail.com

Creo que todavía estamos muy lejos de establecer comunicación con una civilización extraterrestre. Todo el asunto podría resultar tan imaginario como los unicornios, la dieta que empieza el lunes o el político que cumple exactamente todo lo que promete.

Sin embargo, eso no impide realizar un pequeño ejercicio mental.

Supongamos que, en algún rincón remoto del universo, una civilización avanzada intercepta nuestras transmisiones de televisión, películas, redes sociales y todo el contenido que producimos las veinticuatro horas del día. Es decir, todo aquello que nosotros consideramos nuestra cultura y cuyo significado que son incapaces de entender.

Imaginemos la escena.

Un grupo de científicos extraterrestres observa atentamente una película de Jurassic Park.

—¿Qué ocurrió aquí? —pregunta uno.

—Parece que esta especie dominante decidió resucitar a los depredadores más peligrosos de su historia evolutiva.

—¿Con qué propósito?

—No está claro. Tal vez para que los visitantes pudieran comprar camisetas en la tienda de recuerdos y luego tratar de evitar ser devorados por ellos.

Silencio.

—¿Y cómo terminó el experimento?

—Exactamente como cualquier persona con dos neuronas habría previsto.

Los extraterrestres tomarían notas.

“Los humanos dedican enormes recursos tecnológicos a crearse problemas innecesarios.”

“Elijiendo a los gobernantes equivocados todas las veces?” Exactamente

Después vendría el turno de

las películas de superhéroes.

—Observad esto.

—¿Quién es ese?

—Uno vuela.

—¿Y aquel?

—Puede levantar edificios.

—¿Y el otro?

—Se desplaza colgando de una cuerda que sale de sus muñecas.

—Extraño sistema de transporte pero parece funcionarles mejor que el tráfico terrestre.

Lo verdaderamente desconcertante para ellos sería descubrir que existen cientos de superhéroes distintos y que, aun así, la humanidad continúa teniendo dificultades para encontrar estacionamiento o un político sincero.

Otro extraterrestre revisaría el historial cinematográfico de nuestro planeta.

—No comprendo algo.

—¿Qué sucede?

—Según estos documentos, la Tierra ha sido destruida por invasiones alienígenas, guerras nucleares, meteoritos gigantes, volcanes planetarios, robots rebeldes, inteligencias artificiales, monstruos marinos, mutaciones genéticas, hambrunas, virus letales y agujeros negros.

—¿Cuántas veces?

—Miles.

—¿Y todavía existe?

—Aparentemente sí.

—Entonces deben poseer una tecnología modernísima, guionistas extraordinarios o público que no se cansa de ver cómo se reciclan las ideas.

La confusión aumenta cuando llegan las películas de zombis.

—Atención. Este fenómeno parece especialmente grave.

—¿Por qué?

—Basta una mordida para que la víctima se transforme en otro monstruo.

—¿Y cuál es la solución?

—Discutir durante dos horas mientras los zombis siguen mordiendo personas.

—¿No tienen armas?

—Sí.

—¿Y refugios?

—También.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 1970.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

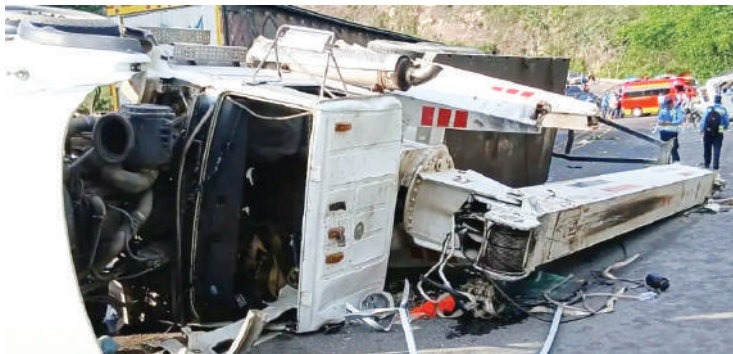
SUCESOS

LO MÁS COMENTADO

Las autoridades arrestaron a un individuo en el barrio Medina, en San Pedro Sula, tras ser señalado como presunto responsable del delito de distribución de drogas. El detenido fue identificado con el alias de "El Chaparro", de 32 años originario de San Pedro Sula, Cortés y estaría vinculado a la Mara Salvatrucha (MS-13).

LA INVESTIGACIÓN SE CONCENTRA EN LA MANERA EN QUE ERA CONDUcida GRÚA QUE PROVOCÓ ACCIDENTE DONDE MURIERON SIETE POLICÍAS IBA A ALTA VELOCIDAD Y SIN PERMISO

Las autoridades descartaron que el vehículo pesado presentara desperfectos mecánicos. La unidad se encontraba en condiciones adecuadas de funcionamiento.



El impacto de la grúa con el bus provocó la muerte de los siete policías.

HONDURAS. La Policía Nacional informó que la grúa que provocó el accidente donde murieron siete policías no contaba con el permiso de operación correspondiente para circular. Una de las principales hipótesis apunta a que el vehículo pesado se desplazaba a alta velocidad, situación que habría impedido al conductor reaccionar a tiempo y evitar la colisión con el autobús policial.

Otro de los aspectos revelados por los cuerpos de seguridad es que el conductor de nombre Francisco Javier Fernández Castro, no se encontraba bajo los efectos del alcohol al momento del accidente. Asimismo, trascendió que la grúa circulaba sin el permiso correspondiente, hecho que tam-

bién forma parte de las diligencias en curso.

Las autoridades también descartaron que el vehículo pesado presentara desperfectos mecánicos. Según los primeros análisis realizados, la unidad se encontraba en condiciones adecuadas de funcionamiento, por lo que la línea investigativa se concentra en la manera en que era conducida.

De acuerdo con el informe preliminar, al tratarse de una unidad pesada y desplazarse a una velocidad superior a la adecuada para la zona, el conductor, Fernández Castro, no logró maniobrar y terminó impactando contra el costado del autobús en el que viajaban los agentes policiales, provocando una de las peores tragedias recientes para la institución.

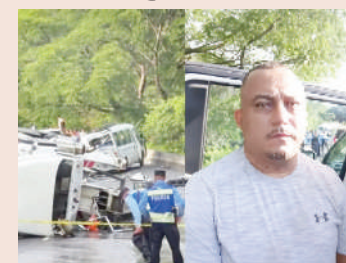
Remiten al Ministerio Público a conductor de grúa

HONDURAS. La Policía Nacional remitió al Ministerio Público (MP), al conductor de la grúa Francisco Javier Fernández Castro, involucrado en el fatal accidente de tránsito registrado en el sector de El Rodeo, sobre la carretera CA-5, en Comayagua, donde perdieron la vida los siete agentes policiales y otras 29 personas resultaron heridas.

De manera preliminar, las autoridades informaron que al conductor se le supone responsable de los delitos de homicidio imprudente y conducción temeraria.

Esto luego de que las investigaciones iniciales determinaran que circulaba a una velocidad no prudente al momento de producirse el siniestro.

El jefe del Sistema de Inves-



tigación de Accidentes Viales (SIAT), Darwin Hernández, explicó que las pesquisas realizadas hasta el momento apuntan a que el conductor perdió el control de la unidad pesada en una zona de curvas, lo que desencadenó la tragedia.

"Creemos que hay una velocidad no prudente por parte del conductor de la grúa, por ello consideramos que perdió el control y volcó", declaró Hernández.

DÍA DEL ACCIDENTE

El fatal accidente se registró la tarde del miércoles en la carretera CA-5, a la altura de la cuesta de El Rodeo, cuando el autobús policial regresaba hacia Danlí, El Paraíso, luego de que los uniformados realizaran diligencias relacionadas con la entrega de indumentaria oficial en Comayagua.

Capturan a hombre y decomisan armamento e indumentaria policial

HONDURAS. La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutó un allanamiento con orden judicial en la Residencial Galileas, en Choluteca, donde logró la captura de un hombre de 49 años, identificado como Hugo, y el decomiso de importante material bélico e indumentaria policial.

Durante la operación, las autoridades decomisaron una escopeta calibre 12, una pistola tipo Glock. Cargadores y municiones de



diversos calibres, incluyendo munición de uso prohibido

Además, un chaleco antibalas con distintivos de la Policía Nacional, un dron, varios teléfonos celulares y equipos tecnológicos.

A balazos le quitan la vida a dos mujeres

HONDURAS. Las autoridades identificaron a dos mujeres que perdieron la vida a balazos la noche del miércoles en el barrio Las Colinas, en el departamento de Choluteca.

Las víctimas respondían a los nombres de Jayleen Rivera y Carolina Martínez, quienes murieron en el lugar, tras ser atacadas con arma de fuego, de acuerdo con información preliminar.

Los habitantes del sector fueron quienes alertaron a las autoridades tras escu-



char varias detonaciones.

Agentes de la Policía Nacional se desplazaron hasta la escena del crimen, donde acordonaron el área para resguardar los indicios e iniciar las primeras diligencias investigativas.

INTERNACIONAL



Muerte y destrucción ha dejado la guerra entre Estados Unidos e Irán.

DESTRUCCIÓN

GUERRA ENTRE EE. UU. E IRÁN SUMA 3.468 MUERTOS EN 107 DÍAS

El 28 de febrero cayeron las primeras bombas estadounidenses e israelíes en el centro de Teherá que causaron víctimas, entre ellos el líder supremo Alí Jameneí.

TEHERÁN. La República Islámica de Irán sigue en pie tras una guerra de 107 días con Estados Unidos e Israel, pero con un alto coste de 3.468 personas muertas y la destrucción de importantes industrias, con una crisis económica que amenaza la subsistencia de los iraníes.

El 28 de febrero cayeron las primeras bombas estadounidenses e israelíes en el centro de Teherá que causaron víctimas, entre ellos el líder supremo Alí Jameneí, al frente de la República Islámica desde 1989, y 168 niñas, niños y maestros en un colegio en la sureña ciudad de Minab.

Durante 39 días consecutivos Estados Unidos e Israel bombardearon más de 13.000 objetivos en suelo iraní como comisarías, cuarteles de la Guardia Revolucionaria, aeropuertos y sistemas de defensa aéreos, pero también fueron golpeados hospitales, colegios, desalinizadoras, fábricas o plantas petroquímicas.

ALIVIO ECONÓMICO

En las negociaciones con Estados Unidos, Irán busca sobre todo alivio económico con el levantamiento de las sanciones a la venta de su petróleo y el acceso a miles de millones de dólares congelados en el extranjero para reconstruir el país, pero también para aliviar la vida de los iraníes y evitar nuevas revueltas.

Esos ataques han causado daños por valor de 270.000 millones de dólares, acelerado los despidos y disparado la inflación hasta el 83 %, el dato más alto en seis décadas.

Todos esos bombardeos provocaron la muerte de 3.468 personas, de ellos 2008 militares y 1.460 civiles, según datos del Gobierno iraní, que indicó que más de 34.000 personas resultaron heridas en todo el país.

Del total de muertos 1.265 se registraron en Teherán, donde además 2.800 personas resultaron heridas, de las que 125 aún permanecen hospitalizadas, según informó el martes el presidente del Comité de Seguridad del Consejo Municipal de Teherán, Mehdi Babaei.

La ONG con sede en Estados Unidos HRANA sitúa el número de muertos en 3.636 hasta el 8 de abril día en que se alcanzó un alto el fuego entre Irán y Estados Unidos, unas cifras similares a las oficiales.

Los más de 13.000 bombardeos durante 39 días provocaron graves daños a las infraestructuras del país, empezando por las edificaciones civiles, con 100.000 viviendas y 23.500 comercios afectados en todo el país.

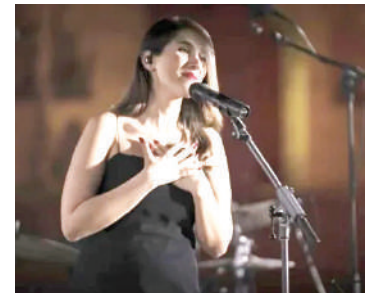
Además, fueron golpeados más de 300 centros médicos, 32 universidades y 857 centros educativos y escuelas, según el presidente de la Media Luna Roja de Irán, Pirhosein Kulivand.



LO MÁS COMENTADO

El presidente francés, Emmanuel Macron, advirtió ayer de que no se puede decir que la guerra en Oriente Medio esté totalmente terminada y adelantó que su país va a ayudar técnicamente a reabrir el estrecho de Ormuz, en clave esencial en la economía mundial.

Irán condena a 74 latigazos a cantante por emitir un concierto virtual sin velo



TEHERÁN. Un tribunal iraní ha condenado a la cantante Parastoo Ahmadi a 74 latigazos y dos años sin cantar por emitir un concierto en línea en el que aparecía sin velo a finales de 2024, lo que desafió las leyes de la República Islámica.

“Parastoo Ahmadi, junto con otras ocho personas del equipo y músicos del concierto virtual, fue condenada a 74 latigazos de carácter correctivo, dos años de prohibición de salida del país y dos años de inhabilitación para ejercer actividades artísticas”, se informó en la página de Instagram de la cantante.

La sentencia fue emitida por el Tribunal Penal de Qom por “atentar contra la moral pública

mediante la producción y difusión de contenidos obscenos y contrarios a la ética en el entorno virtual”.

La joven artista publicó el 11 de diciembre un vídeo de 27 minutos en Youtube de un concierto hipotético celebrado en un histórico caravasar, en el cual aparece con un vestido largo de color negro, con los hombros descubiertos y sin velo, cantando varias canciones, acompañada por cuatro músicos.

De esta forma, Ahmadi desafió el estricto código de vestimenta y la prohibición de canto para mujeres en público.

La República Islámica de Irán no permite a las mujeres grabar discos y solo pueden dar conciertos para un público femenino, sin cámaras de vídeo o fotos.

Fujimori se aproxima a ganar elección en Perú, con 40.000 votos más que Sánchez

LIMA. La candidata derechista Keiko Fujimori se acerca a ser la próxima presidenta de Perú, al aventajar ayer en cerca de 40.000 votos al izquierdista Roberto Sánchez, cuando restan por escrutarse alrededor de 113.000 votos de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, celebrada el pasado 7 de junio.

Con el 99,39 % del escrutinio, Fujimori obtiene el 50,1 % de los votos válidos, al sumar 9.158.662 sufragios, frente al 49,9 % de Sánchez, que registra 9.119.096 apoyos.

La diferencia entre ambos es de 39.566, cuando restan por contabilizarse 565 actas con observaciones, que siguen en manos de los jurados electora-

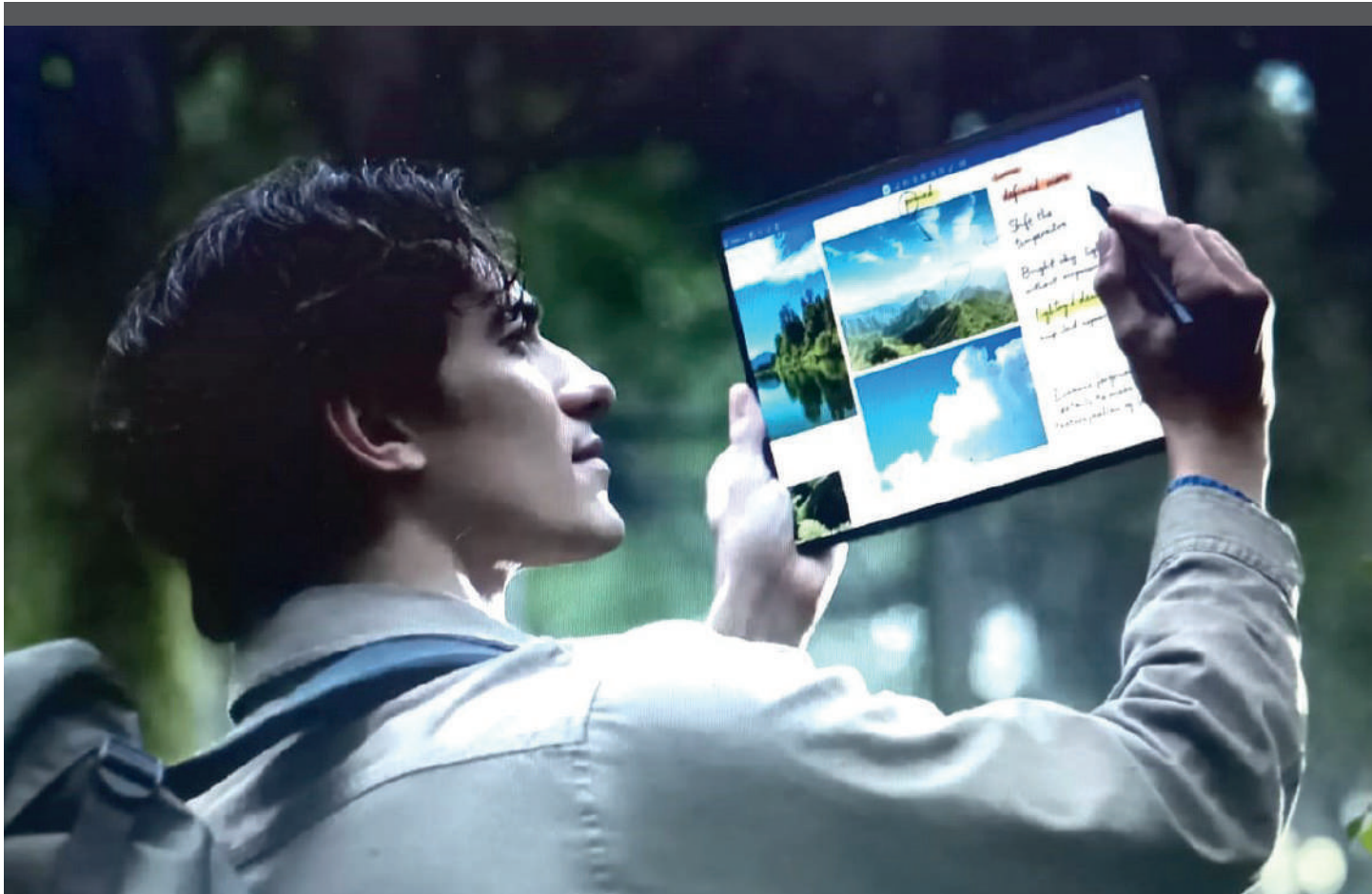


les, la mayoría de la capital Lima, donde la líder del partido fujimorista Fuerza Popular es la más votada, en detrimento del líder del partido Juntos por el Perú.

Hasta el momento la hija y heredera política del expresidente Alberto Fujimori (1990-2000) todavía no ha salido a declararse ganadora de la contienda, si bien está próxima a llegar al momento en que su ventaja sea irreversible para su rival.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News



ASUS ProArt PZ14, una tablet potente con chip de IA para creadores

La compañía Asus estrena Asus ProArt PZ14, su tablet para creadores más potente hasta la fecha. Ha sido diseñada para profesionales que necesitan movilidad, aceleración de IA y herramientas visuales de precisión.

Está equipada con el potente procesador Snapdragon X2 Eli-

te de 18 núcleos, con una NPU de hasta 80 TOPS y una GPU Qualcomm Adreno. Puede ejecutar modelos de IA en local, y manejar gráficos y edición de fotos con total soltura.

Gracias a periféricos como un teclado, lápiz óptico o ratón, se puede usar como un PC para oficina o teletrabajo, o usarla al

aire libre en trabajo de campo sin miedo a golpes, gracias a su carcasa de aluminio mecanizado por CNC, con estándar de durabilidad militar MIL-STD 810H. Tiene también certificación IP52 contra la entrada de polvo y agua. Solo pesa 790 gramos, pero resiste golpes y caídas.

Esta potente tablet de Asus

está dotada de una pantalla táctil ASUS Lumina Pro OLED de 14 pulgadas que ofrece una gama de color DCI-P3 del 100%, una salida de 1.070 millones de colores y una precisión de color Delta E 1. Está validada por Pantone para garantizar la fidelidad en trabajos que requieren una gestión crítica del color.

Meta One llega a WhatsApp: así sería el nuevo plan premium con funciones de IA



WhatsApp podría estar preparándose para dar un importante paso en su estrategia de monetización. La aplicación de mensajería trabaja en la integración de Meta One, una nueva suscripción que reunirá funciones premium de WhatsApp, Facebook, Instagram y Meta AI bajo un único pago mensual.

La novedad ha sido descubierta en versiones de desarrollo de WhatsApp para Android y apunta a la llegada de dos modalidades diferentes: Meta One Plus y Meta One Premium, ambas diseñadas para quienes buscan sacar más partido a las herramientas de inteligencia artificial de Meta.

Meta One Premium estaría orientado a usuarios intensivos de IA. Con un precio estimado de 20,99 euros mensuales, ofrecería todas las funciones de Meta One Plus, pero con más potencia de procesamiento, mayor capacidad para consultas complejas y un número superior de créditos destinados a la creación de contenido con inteligencia artificial.



**En Banco Atlántida
premiamos tu esfuerzo**





La NASA rescata la cápsula Dragon CRS-34 de SpaceX de la Estación Espacial

La misión Artemis II fue todo un éxito y la NASA se prepara para Artemis III, pero la agencia espacial tiene otros planes por delante. En esta ocasión deben rescatar la cápsula Dragon CRS-34 de SpaceX.

Dragon CRS-34, de la empresa de Elon Musk, regresa de la Estación Espacial Internacional con una de las mercancías más valiosas. Los científicos esperan el regreso de la nave espacial con la mayor carga de investigación hasta la fecha.

La NASA no es lo que era unas décadas atrás, ahora necesitan la colaboración de empresas privadas como SpaceX y Blue Origin de Jeff Bezos. La compañía de Musk ha completado la 34.ª misión comercial de reabastecimiento a la Estación Espacial Internacional.

SpaceX ha recogido muestras biológicas y de materiales y ha probado hardware para futuras misiones de la NASA antes de colonizar la Luna. El reto ahora es que todo el material regrese sano y salvo a la Tierra.

Algunas de las muestras que regresan son para el proyecto "Expansión de Células Madre Hematopoyéticas en el Espacio: Investigación Pionera" (InSPA-STEMCELL-EX-H2) de la NASA. SpaceX ha ayudado a recopilar datos sobre cómo utilizar la microgravedad para aumentar la producción de células madre.

La NASA pretende comprender mejor el efecto de la microgravedad en el cuerpo humano con muestras tomadas de los astronautas.

Telegram recupera su aplicación nativa para el Apple Watch tras casi cuatro años

Telegram ha anunciado el regreso de su aplicación nativa para el Apple Watch después de casi cuatro años de ausencia, marcando un cambio importante en la estrategia de la plataforma de mensajería.

La app había sido retirada en septiembre de 2022 debido a un supuesto fallo técnico y, desde entonces, los usuarios del reloj inteligente de Apple solo podían interactuar con notificaciones o responder mensajes de forma limitada. Con esta nueva versión, Telegram vuelve a ofrecer una experiencia completa directamente desde la muñeca.

El propio CEO de Telegram, Pavel Durov, ha confirmado el lanzamiento a través de una publicación en X, destacando que la aplicación vuelve a ser una versión plenamente funcional



del servicio. Esto significa que los usuarios del Apple Watch podrán acceder a sus chats, enviar y recibir mensajes de texto y voz, y compartir contenido como imágenes, GIFs, vídeos, ubicaciones y stickers, todo sin necesidad de recurrir al iPhone de forma constante.

La interfaz ha sido rediseñada específicamente para adaptarse a la pantalla reducida del reloj, manteniendo las funcio-

nes esenciales y eliminando algunas opciones avanzadas presentes en la versión móvil. Aun así, el salto funcional es notable respecto a la experiencia anterior, que estaba muy limitada y dependía casi por completo del teléfono para cualquier interacción relevante.

La nueva aplicación ya está disponible en la App Store de forma gratuita y su configuración es sencilla.



Por cada **L1,000** de incremento en tu Cuenta de Ahorro, participas por premios en efectivo de hasta

L100,000

¡Son más de **L5 millones** en premios!

¡Si aún no tienes **tu cuenta**, ábrela hoy!

Banco Atlántida

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



VALORA A QUIEN ESTÁ CONTIGO EN LA TORMENTA, PORQUE EN LOS DÍAS DE SOL LA PLAYA ESTÁ LLENA.



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: tendrá la inspiración para resolver un asunto que parece no tener salida. Amor: alguien le señalará el lugar donde hallará la persona que será su alma gemela.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: los proyectos parecen no avanzar; será bueno escuchar otras ideas. Amor: se crearán las condiciones para generar planes y surgirá un nuevo comienzo.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: se acerca el momento para hacer crecer sus ingresos; éxito. Amor: al activar la sensibilidad, evitará discusiones estériles e inicia nueva etapa.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: trámites para iniciar un negocio se trazarán pero lo resolverá. Amor: un conflicto surgirá por una tonta discusión en la pareja, pero será conjurado.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: si evita postergaciones, podrá desplegar su habilidad en algo nuevo. Amor: expresará sentimientos y disolverá una crisis generada por falta de armonía.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: un cambio de rumbo mejorará las condiciones de un negocio o proyecto difícil. Amor: las heridas del pasado sanarán cuando no cometa aquellos mismos errores.

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: su habilidad será destacada por alguien importante y un beneficio llegará. Amor: participará de un juego que captará la atención de alguien que le interesa.



CANCER (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: cuando resuelva un asunto difícil no hará más que confirmar su capacidad. Amor: alguien mostrará gestos de encanto a los que no podrá quedar indiferente.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: surgirán proyectos que no le gustarán, pero tendrán un aspecto positivo. Amor: con sinceridad expresará los sentimientos profundos y el romance avanzará.



LEO (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: crecerán las presiones en lo laboral y su entorno responderá con gran eficacia. Amor: creará hallar el afecto en personas que no le valoran lo suficiente; atención.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

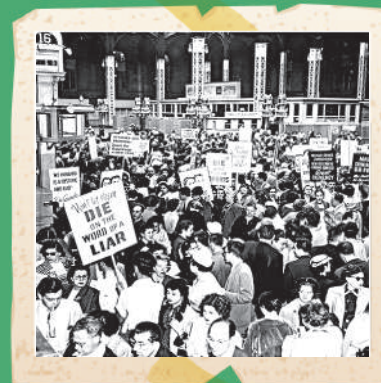
Trabajo y negocios: revisará negocios que no crecen y los convertirá en proyectos dinámicos y audaces. Amor: si la pareja no halla tiempo para dialogar, los altibajos crecerán.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: exigencias sobre la marcha solo mejorarán su tendencia a la perfección. Amor: siendo más flexible y apelando a su gran encanto, la relación se verá beneficiada.

Un día como Hoy

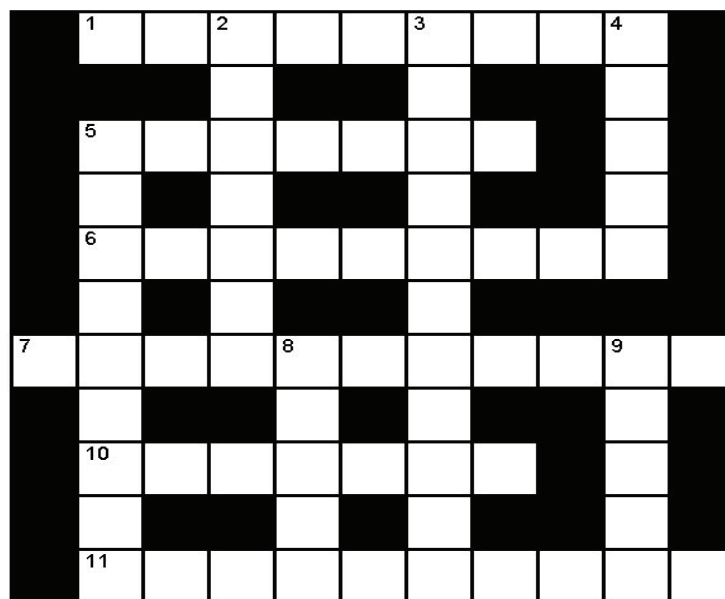


19 06: 1953

Mueren ejecutados tras ser acusados de espionaje Julius y Ethel Rosenberg

DIARIO EL PAÍS

Comparte



PALABRAS CRUZADAS

SOLUCIÓN



VERTICALES

2.- Acción y efecto de vapulear. 3.- f. Acción y efecto de destituir. 4.- f. Pl. Sala donde se celebran las clases en los centros docentes. 5.- m. Pl. Pieza o reparo que se pone para hacer más sólido o resistente algo. 8.- m. Perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo o daño real o imaginario. 9.- f. Pl. Traje principal exterior y de ceremonia, que usan los magistrados, letrados, catedráticos, etc., encima del ordinario.

HORIZONTALES

1.- f. Persona que tiene por oficio lavar

la ropa. 5.- f. Obra, generalmente de cemento armado, para contener o regular el curso de las aguas. 6.- adj. Pl. Natural de Filipinas. 7.- f. part. irreg. de recomponer. 10.- tr. Decir o hacer algo a alguien con lo que se sienta humillado o mortificado. 11.- prnl. Dicho de una parte del cuerpo: Escocerse o excoriarse, comúnmente por rozarse con otra.

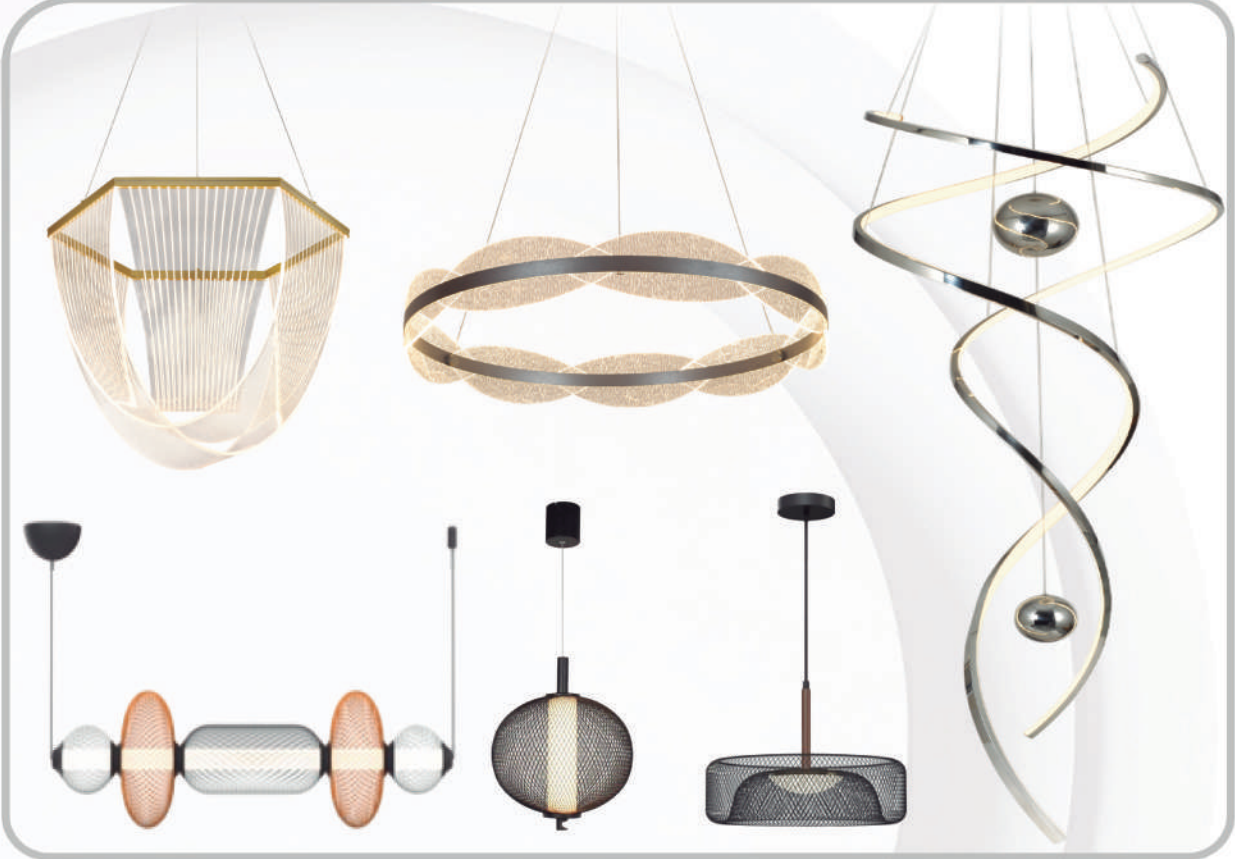
SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: CON UN FUERTE SENTIDO DE LA JUSTICIA. DEFENSORA DE LOS DESPROTEGIDOS.

APROVECHA TU 14avo DE UNA SOLA VUELTA

HASTA UN 25% DE DESCUENTO

LÁMPARAS

FIBRA NATURAL



APLICAN RESTRICCIONES

VENTILADORES



RETRACTILES



NOVO

CEILING FAN

RECARGABLES



SEL STORE S.P.S.
Blvd. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 Ave., S.E.
Cel: +504 9446-6603

SEL STORE S.P.S.
17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 9 y 8 calle, S.O.
Cel: +504 9924-8590

SEL STORE STA. ROSA
Cuadra y media arriba
de la Secretaría del trabajo.
Cel: +504 9446-6603

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira,
Carretera CA-13
Cel: 3303-3923

SEL STORE TOCOA
Col. Bajo Aguan,
CA-13, Salida a Trujillo
Cel: 3303-3923

SEL STORE

AVISOS LEGALES

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES

Contáctenos:

3144-3340
2502-4242



MÁS clasificados

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario **RANDOLFO JOSE DISCUA ROMERO**, con oficinas abiertas al público ubicada en Boulevard Morazán, Primera calle, dieciséis avenida, Edificio Plaza Caraccioli, Local No.1, Segunda planta, San Pedro Sula, Departamento de Cortés, y para efectos de Ley, **HACE CONSTAR:** Que esta Notaría mediante resolución de fecha diez (10) de junio del año dos mil veintiséis (2026), declaró Herederos Ab-Intestado a los señores **JORGE ALBERTO RAMOS MARTINEZ, FRANCIS YANETH RAMOS MARTINEZ, ALESSANDRA MARIA RAMOS MARTINEZ y ELSY GABRIELA RAMOS MARTINEZ**, concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia, sobre todos los bienes, derechos y acciones que en vida pertenecieron a su difunta madre, la señora **MARIA LUISA MARTINEZ HERNANDEZ (QDDG)**, otorgándoles la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, departamento de Cortés, 18 de junio del 2026.

RANDOLFO JOSE DISCUA ROMERO
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA.

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO JULIO CESAR LAGOS REYES, ubicada en la sexta calle, una y dos avenida, casa #17 en colonia Jardines Del Valle en esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés, **HACE CONSTAR:** que el suscrito Notario con fecha dieciocho (18) de Mayo del año dos mil veintiséis (2026) **RESOLVIO:** declarar al Señor **JOSE ANTONIO SERRANO INTERIANO** Heredero **AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara la causante **YOLANDA INTERIANO RODRIGUEZ (Q.D.DG)**, conocido igualmente como **YOLANDA INTERIANO**, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. San Pedro Sula, departamento de Cortés, 17 de Junio de 2026.

ABOG. JULIO CESAR LAGOS REYES
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO OSCAR RAUL MATUTE CRUZ. - EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO SIENDO EL DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. - HACE SABER: Que en Resolución definitiva dictada por esta Notaría en fecha Dieciséis de Junio del año Dos Mil Veintiséis, **RESOLVIO** Declarar con lugar la solicitud de Declaratoria de Heredera **AB-INTESTATO** presentada por la señora **CLAUDIA IVONN ANDARA DORGAN** de la herencia que a su muerte dejara su madre y sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, en base a los documentos, actuaciones y dictamen que obra en el expediente y **MANDA:** Que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de Ley, en el diario de circulación nacional, extendiéndose en su oportunidad a los interesados Certificación Integra del presente fallo para los efectos legales.

OSCAR RAUL MATUTE CRUZ
ABOGADO Y NOTARIO

EXP 0511 -2025-204 FAM J3 / KVRM

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA CORTES

EDICTO JUDICIAL

La infrascrita secretaria adjunta del juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al señor **AYMAN ELSAYED GADELRAH ABDELREHIM**, en su condición de demandado en las presentes diligencias, **HACE SABER:** Que este juzgado, en la Demanda Divorcio Contencioso Por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo promovida por la señora **IRIS MARINA CRUZ SERRANO**, contra el señor **AYMAN ELSAYED GADELRAH ABDELREHIM**, con número de identidad **A09797675**; Dictó Auto que **DICE:** **JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS**, a los Siete (07) Días Del Mes De Abril Del Año Dos Mil Veintiséis (2026).- La Abogada **Linda Betzabé Serrano Salazar**, Juez de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras, mediante **AUTO** dicta el presente: **PARTE DISPOSITIVA** En atención a lo expuesto, **DECIDO: PRIMERO.-** Admitase el escrito que antecede, junto con las respuestas a los oficios de averiguación de domicilio y el mandamiento librados el cual mando agregar a los autos, presentado por el Abogado **JUAN CARLOS DIAS SANTOS**, en su condición de apoderado legal de la señora: **IRIS MARINA CRUZ SERRANO.- SEGUNDO.- EMPLACESE POR MEDIO DE EDICTOS** al demandado el señor **AYMAN ELSAYED GADELRAH ABDELREHIM**, con número de identidad **A09797675**, para que dentro del plazo de Quince (15) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la Demanda Divorcio Contencioso por la vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo incoada en su contra por el señor **AYMAN ELSAYED GADELRAH ABDELREHIM.-** Haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como **REBELDE**, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo.- **TERCERO.-** Asimismo que la Secretaria del juzgado proceda **a fijar en la tabla de avisos de este despacho judicial**, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, del demandado el señor **AYMAN ELSAYED GADELRAH ABDELREHIM** con número de identidad **A09797675.- CUARTO.-** Que la Secretaria del juzgado **proceda a expedir** el edicto correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES**, Por **TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HABLES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL.-** Lo anterior con la finalidad que el señor **AYMAN ELSAYED GADELRAH ABDELREHIM**, con número de identidad **A09797675**, se persone en juicio a contestar la Demanda Divorcio Contencioso.- **QUINTO.-** Que la Secretaria Adjunta o en su defecto el Receptor de esta jurisdicción proceda a **Notificar** la presente resolución a la parte demandante y al Fiscal del Ministerio Público.- **MODO DE IMPUGNACIÓN....- (F/S) ABOG. LINDA BETZABE SERRANO SALAZAR, JUEZ DE LETRAS, JUZGADO SECCIONAL, VILLANUEVA CORTES. (F/S) ABOG. SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, VILLANUEVA CORTES.- CUMPLASE.**

Villanueva, Cortés, 07 de Abril del 2026

ABOG. WENDI RUTH RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO SECCIONAL, VILLANUEVA CORTES

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, CORTÉS

AVISO



La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado De Letras Seccional De Villanueva, Cortés, de ésta Sección Judicial al Público en General **HACE SABER:** Que en la **DEMANDA DE RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO FORZOSO**, promovida por la señora **CINTHIA YANETH DURON LARA**, contra el señor **WILFREDO DIMA CARECES**, que en su parte conducente **DICE:** **JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS**, a los cinco (05) Días Del Mes De Mayo Del Año Dos Mil Veintiséis (2026).-La Abogada **LINDA BETZABÉ SERRANO SALAZAR**, Juez de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras mediante **AUTO** Resuelve: **I.-ANTECEDENTES DE HECHO, UNICO:....II.FUNDAMENTOS DE DERECHO.PRIMERO:....SEGUNDO:....TERCERO: .. CUARTO:....III.-PARTE DISPOSITIVA.** En atención a lo expuesto, **DECIDO:** **PRIMERO.-** Tener por formada la presente pieza separada para tramitar la medida cautelar de **PROHIBICION DE CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS SOBRE UN BIEN INMUEBLE** solicitada por la señora **CINTHIA YANETH DURON** sobre el bien inmueble inscrito bajo el número de **MATRICULA 498280 ASIENTO 4** del Instituto de la Propiedad de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, inscrito a favor del señor **ANTONIO CRUZ.- SEGUNDO.-** Con exención de prestación de caución, y bajo la responsabilidad de la demandante, **DECRETASE LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICION DE CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS SOBRE UN BIEN INMUEBLE**, sobre el bien inmueble inscrito bajo el número de **MATRICULA 498280 ASIENTO 4**, del Instituto de la Propiedad de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, inscrito a favor del señor **ANTONIO CRUZ.- TERCERO.-** Para la ejecución de la medida decretada, **ordeno el libramiento del respectivo mandamiento al señor Registrador de la Propiedad** de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, para que se sirva inscribir la misma, al margen del asiento correspondiente. Asimismo concédase a la parte demandante **un plazo no mayor de diez (10) días hábiles, contados a partir del conocimiento de ésta resolución, para que proceda a hacer la publicación del presente decreto en un diario o periódico de mayor circulación en el país; sopena de revocarse la medida en caso de incumplimiento de tal requisito ordenado por la ley.-** Para lo cual, deberá la Secretaria Adjunta extender el respectivo aviso a la parte actora.- **CUARTO.-** Una vez ejecutada la Medida Cautelar De Prohibición De Celebrar Actos Y Contratos, notifíquese personalmente el presente auto al señor **ANTONIO CRUZ**, por medio de la receptora de esta jurisdicción, en el domicilio o lugar de trabajo; debiendo dicho funcionario entregarle copia literal de la presente resolución a notificar, para que en el plazo de **tres (3) días hábiles**, contados desde la notificación, pueda formular por escrito su oposición a la medida decretada, en el cual deberá justificar apropiadamente la improcedencia de la misma, proponiendo las pruebas de las que pretenda valerse para fundamentar su oposición.- **SEXTO.-** Que la Secretaria Adjunta o en su defecto el Receptor de este jurisdicción proceda a **Notificar** la presente resolución a todas las partes intervinientes del proceso.- **MODO DE IMPUGNACIÓN:** Contra ésta resolución no procede recurso alguno, sin perjuicio de que se ejercite el derecho de oposición a la medida cautelar acordada. Artículo: 383.2 del Código Procesal Civil.- **(FIRMA Y SELLO) ABOG. LINDA BETZABÉ SERRANO SALAZAR, - JUEZ DE LETRAS, JUZGADO SECCIONAL, VILLANUEVA CORTES. (FIRMA Y SELLO) ABOG., - SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO SECCIONAL, VILLANUEVA CORTES.”.- F/S. ABOG. WENDI RUTH RODRIGUEZ.- SECRETARIA ADJUNTA.-** Villanueva, Cortés, 22 de mayo del año 2026.

Wendi Ruth Rodríguez
ABOG. WENDI RUTH RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO



La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, **A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, HACE SABER:** Que el diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), el Abogado **FRANCISCO WALDEMAR GARCÍA RODRÍGUEZ** en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil denominada **CORPORACIÓN BERTY, SA. DE C.V.**, presentó ante la Honorable Corporación Municipal de San Pedro Sula, Solicitud de Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Ana de esta ciudad, con un área de **TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PUNTO VEINTIOCHO METROS CUADRADOS (3,927.28 MTS2)** equivalentes a **CINCO MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y NUEVE PUNTO TREINTA VARAS CUADRADAS (5,489.30 VRS2)**, cuyas colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** mide 85.22 metros y colinda con terreno de José Zamara Kattan. **AL SUR:** mide 61.94 metros y colinda con Quebrada Santa Ana. **AL ESTE:** mide tres tiros 29.29 metros continuando la colindancia con 13.96 metros y 12.49 metros con calle Santa Anita. **AL OESTE:** mide 51.32 metros y colinda con Avenida de por medio. - Lo que se pone en conocimiento al público en general para los efectos legales correspondientes. San Pedro Sula, Cortés, diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiséis (2026).

ABOG. MARIA LUISA PASCUAL VALERIANO

AVISO DE REFORMA SOCIAL POR CAMBIO DE ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

Al Comercio y público en general se **HACE SABER:** Que mediante Instrumento Público número Ciento Cuarenta y Seis (146), autorizado en esta ciudad por el Notario Público Ricardo Antonio Padilla Pineda, con fecha Cuatro (04) de junio de 2026 e inscrito bajo matrícula número Dos Millones Quinientos Ochenta y Siete Mil Quinientos Setenta (2587570) con inscripción número Ciento Ocho Mil Seiscientos Cuarenta y Tres (108643) del Registro Mercantil de la sección registral de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, los accionistas de la sociedad **VAXTRIALS, S.A.**, aprobaron modificar el órgano de administración de la sociedad, sustituyendo la figura de Administrador Único por la de Consejo de Administración, por lo tanto se procede a la reforma de las cláusulas **“SÉPTIMO”**, **“OCTAVO”**, **“NOVENO”**, **“DECIMO”**, **“DECIMO PRIMERO”**, de la Constitución Social y el artículo **“TRES”**, **“NUEVE** inciso b y c”, **“DOCE”**, **“VEINTIDOS”**, **“VEINTITRES”**, **“VEINTISIETE”**, **“TITULO CUARTO”**, **“TITULO QUINTO”**, **“TITULO SEXTO”**, **“TITULO SEPTIMO”**, **“TITULO OCTAVO”** y **“TITULO NOVENO”** de los estatutos. Quedan en vigor y con fuerza legal las demás cláusulas y disposiciones de la Constitución Social y los Estatutos por los que se rige esta sociedad. San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 18 de junio de 2026.

JOSE CAYETANO JIMENO PARRA
ADMINISTRADOR ÚNICO
“VAXTRIALS, S.A.”



**BAD BUNNY,
PRIMER
ARTISTA
LATINO EN
SUPERAR
\$1,000
MILLONES
EN GIRAS**

El artista alcanzó este hito sin recurrir a canciones en inglés

Bad Bunny se ha convertido en el primer artista latino en recaudar mil millones de dólares en giras por la venta en boletos y sin cantar en inglés, reportó este jueves la revista especializada Billboard.

Y es que, según lo recopilado por Billboard Boxscore, con las presentaciones entre 2017 y 2019, la gira 'El Último Tour del Mundo' de 2022 y la actual 'Debi Tirar Más Fotos', Bad Bunny ha acumulado 1.080 millones de dólares y 6,4 millones de boletos vendidos en 260 conciertos reportados.

De acuerdo con Billboard, menos de 25 artistas han superado los mil millones de dólares en la historia de 40 años de Boxscore, incluyendo a Bad Bunny como el primer artista latino en recaudar esa cantidad de dinero en ingresos por concepto de boletería.

Además, es el primer artista en hacerlo sin interpretar música en inglés.

Y al momento, según cifras reportadas a Billboard Boxscore, la gira 'Debi Tirar Más Fotos' ha recaudado 360 millones de dólares y vendido 2,4 millones de boletos en sus primeras 41 presentaciones, incluyendo las diez que dio en el Riyadh Air Metropolitano de Madrid entre el 30 de mayo al 15 de junio.

AVISO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, **A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, HACE SABER:** Que el dieciocho (18) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), el Abogado **FRANCISCO WALDEMAR GARCÍA RODRÍGUEZ** en su condición de Apoderado Legal de la señora **LILIA UMAÑA MONTIEL**, presentó ante la Honorable Corporación Municipal de San Pedro Sula, Solicitud de Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en la Residencial Campisa de esta ciudad, con un área de **DOSCIENTOS DOS PUNTO SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (202.79 MTS2)**, cuyas colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** mide 7.35 metros y colinda con Lote G-1. **AL SUR:** mide 14.20 metros y colinda con pasaje G-1. **AL ESTE:** mide 19.30 metros y colinda con Lote G-2- C propiedad de la señora Lilia Umaña Montiel. **AL OESTE:** mide 21.86 metros y colinda con Laguna Canal de Invierno. - Lo que se pone en conocimiento al público en general para los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, Cortés, diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiséis (2026)

ABG. MARÍA LUISA PASCUA VALADAR

Central de Pinturas S de RL
Balance de Cierre
Al 30 de Mayo del 2026

Activo Circulante			
Caja y Bancos		0.00	0.00
Caja y Bancos	0.00		
Pasivo Circulante			
Impuestos Por Pagar		0.00	0.00
Impuesto Sobre la Renta	0.00		
Capital		0.00	0.00
Capital Social	0.00		
Utilidades Acumuladas		0.00	0.00
Utilidades Acumuladas	0.00		
Total Pasivo + Capital		0.00	0.00

Libida Roberti Perdomo A.
CENTRAL DE PINTURAS S. DE R.L.
RTN 05019020209830

Cristóbal Leiva
Cristóbal Leiva
Coleg. 33566-1

AVISO DE HERENCIA

EL INFRASCrito ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO MARIO DE LA CRUZ MELGAR PORTILLO, CON NOTARIA EN ESTA CIUDAD DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA; AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY HACE SABER: QUE ESTA NOTARIA EN INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 615, DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026, DECLARO HEREDERA AB INTESTATO A LA SEÑORA JENY GRACIELA COLOMER MENDEZ, DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES QUE A SU MUERTE DEJARA SU DIFUNTA MADRE, LA SEÑORA MARIA ANTONIA MENDEZ CRUZ, también conocida como MARIA ANTONIA MENDEZ (Q.D.D.G.) Y SE LE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO; SIENDO SU APODERADO EL ABG. RONEL RAUL ROMERO MERAZ, INSCRITO EN EL COLEGIO DE ABOGADOS BAJO EL NUMERO 08194 Y CON OFICINA UBICADA, EN ESTA CIUDAD DE LA CEIBA, ATLANTIDA. LA CEIBA, 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026

MARIO DE LA CRUZ MELGAR PORTILLO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. - La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general **HACE SABER:** Que en fecha 16 de Abril del año 2024, el **ABOGADO. MILTON OMAR LOPEZ RAUDA** presento en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor del Señor. **JOSE EFRAIN PINEDA GONZALES**, de un lote de terreno ubicado en **BO. BUENOS AIRES, CUYAMEL, OMOA, CORTES**. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias: **DEL PUNTO: 0-1 15.50 MTS. al NORTE** y colinda con **CARRETERA CA-13. DEL PUNTO: 1-2 22.50 MTS. al ESTE** y colinda con **ALFONSO MARTINEZ ROSA. DEL PUNTO 2-3 12.50 MTS. al SUR** y colinda con **ALFONSO MARTINEZ ROSA. DEL PUNTO 3-0 22.50 MTS. al OESTE** y colinda con **CELESTINA IRAETA**. Una Extensión superficial de **281.25 MTS²**. Con **COORDENADAS X=0372975.00 Y=1731504.00** Terreno que obtuvo por Compra Venta en Documento Privado que le hace al Señor: **JUAN ANDRES CORTES ARITA**. Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso

EDITH YOLANDA ORTIZ GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL

PUBLIQUE SUS AVISO LEGALES
3144-3340 / 2502-4242

AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. - La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general **HACE SABER:** Que en fecha 05 de Septiembre del año 2025, el **ABOGADO. MILTON OMAR LOPEZ RAUDA** presento en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor del Señor. **ALIAN NICOLAS SERRANO HERCULES**, de un lote de terreno ubicado en **CUYAMELITO, OMOA, CORTES**.

EST.	DISTANCIA	RUMBO	COLINDANTES
1-2	26.00 MTS.	N 65°15'27.42" E	DELIA FUENTES Y CALLE DE 14 MTS.
2-3	12.90 MTS.	S 33°36'19.50" E	SELVIN LOPEZ.
3-4	30.00 MTS.	S 64°17'51.01" W	EVA HERCULES FUENTES.
4-1	13.40 MTS.	N 16°07'22.93" W	ADALID HERCULES.

Una Extensión superficial de **363.89 MTS2**. Con **COORDENADAS X=0358914.00 Y=1726677.00** Terreno que obtuvo por Compra Venta en Documento Privado que le hace a la Señora: **PASTORA LOPEZ**

Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.

EDITH YOLANDA ORTIZ GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE DOMINIO PLENO

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, al público en general y para los efectos de Ley **HACE CONSTAR QUE:** la solicitud de **DOMINIO PLENO** presentado por la Señora: **ODALY JACKQUELINE GUZMAN TORRES** hondureña, con DNI. No. 0510-1997-00203, con residencia en **BARRIO LAS CRUCITAS**, de esta jurisdicción solicita se le conceda el **DOMINIO PLENO** de un solar ubicado en **BARRIO LAS CRUCITAS**, de esta jurisdicción, con **Área superficial de 261.02 m², equivalente a 374.37 v², con clave catastral 13-00-65**. Con las colindancias siguientes: **Al Norte:** Colinda con propiedad de Pedro Rivera y Aguas Fluviales. **Al Sur:** Colinda con propiedad de Guillermina Flores Guillen. **Al este:** Colinda con propiedad de Aguas Fluviales. **Al Oeste:** Colinda con calle de 10.00 mts. Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición.

Santa Cruz De Yojoa, Cortés, 15 de Junio del año 2026

ABOGADO MILTON OMAR LOPEZ RAUDA
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE DOMINIO PLENO

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, al público en general y para los efectos de Ley **HACE CONSTAR QUE:** la solicitud de **DOMINIO PLENO** presentado por el Señor **GERMAN GUZMAN RUIZ** hondureño, con DNI. No. 1627-1989-0006, con residencia en **ALDEA NUEVA ESPERANZA**, de esta jurisdicción solicita se le conceda el **DOMINIO PLENO** de un solar ubicado en **ALDEA NUEVA ESPERANZA**, de esta jurisdicción, con **Área superficial de 215.98 m², equivalente a 309.77 v² con clave catastral R07-10-550**. Con las colindancias siguientes: **Al Norte:** Colinda con Area Verde. **Al Sur:** Colinda con calle de 7.70 mts. **Al este:** Colinda con propiedad de Germán Guzman. **Al Oeste:** Colinda con propiedad de Joel Molina. Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición.

Santa Cruz De Yojoa, Cortés, 15 de Junio del año 2026

ABOGADO MILTON OMAR LOPEZ RAUDA
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general **HACE SABER:** Que en fecha 16 de Abril del año 2024, el **ABOGADO. MILTON OMAR LOPEZ RAUDA**. Presento en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor de el Señor. **JOSE EFRAIN PINEDA GONZALES**, de un lote de terreno ubicado en **BARRIO MORAZAN, CUYAMEL, OMOA, CORTES**. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias: **DEL PUNTO: 0-1 18.05 Mts. al NORTE** y colinda con **ROSA MATA. DEL PUNTO: 1-2 19.40 Mts. Al ESTE** y colinda con **RAFAEL MOLINA. DEL PUNTO: 2-3 24.00 Mts al NORTE** y colinda con **RAFAEL MOLINA. DEL PUNTO: 3-4 3.00 Mts. al ESTE** y colinda con **CALLE DE 10.00 MTS. DEL PUNTO: 4-5 38.70 Mts. AL SUR** colinda con **ERLINDA GALVEZ. DEL PUNTO: 5-0 21.30 Mts. AL OESTE** colinda con **MAURICIO MALDONADO**. Con una Extensión superficial de **427.98 Mts²**. Terreno que obtuvo por Compra Venta en Documento Privado que le hace el Sr. **FELIPE GARCIA HERNANDEZ** Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso

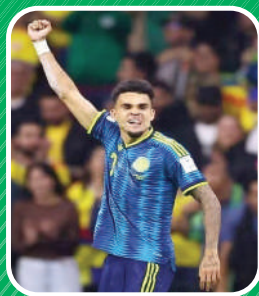
EDITH YOLANDA ORTIZ GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ, ubicada en la trece (13) calle, diez (10) y once (11) avenida, S.O casa número sesenta y uno (61) Barrio Paz Barahona de esta ciudad, correo electrónico bufeteirula@gmail.com; al público en general **HACE CONSTAR:** que el suscrito notario con fecha Dieciocho (18) de Junio del años dos mil veintiséis (2026) **RESOLVIO** declarar **Heredita ab intestato** a la Joven **KEINSY MARISOL MALDONADO RAMOS**, en su condición de hija, de todos los bienes, derechos y acciones, que a su muerte dejara su Padre, el señor **JORGE ANTONIO MALDONADO CARRASCO, (Q.D.D.G.)**, concediéndole la posesión efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Dieciocho (18) de Junio del años dos mil veintiséis (2026)

RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ
NOTARIO



FIFA WORLD CUP COLOMBIA SE AFERRA A LUIS DÍAZ

Con goles de Daniel Muñoz, Luis Díaz y Campaz, Colombia venció 1-3 a Uzbekistán en su debut mundialista, aunque sufrió en el cierre tras el empate uzbeko que igualó Fayzullaev después de un error de Camilo Vargas en el minuto 60.

DEPORTIVO

www.elpais.hn | f @honduraselpais | @elpaishn

PRIVACIDAD

FAMILIA DE MESSI FRENA RUMORES SOBRE SALUD DE SU PADRE

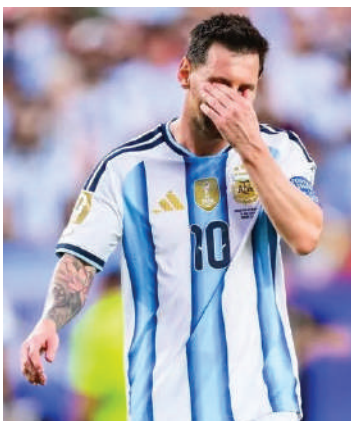


Jorge Messi, padre de Lionel Messi, está bajo cuidados médicos.

KANSAS CITY. La familia de Lionel Messi emitió un comunicado oficial este jueves para aclarar el estado de salud de Jorge Messi, padre del capitán argentino, tras la explosión de rumores y versiones sin confirmar.

El texto familiar reconoció que Jorge “atravesaba una situación de salud” pero aclaró que se encuentra “bajo seguimiento médico, recuperándose y evolucionando favorablemente”. La familia expresó su malestar por la falta de sensibilidad con que se manejó la situación.

El propio Messi había dado las primeras pistas el martes, tras su brillante debut mundialista ante Argelia. “Pasé unos días difíciles y complicados. Agradecido a la delegación y a



Lionel Messi se mostró emocional en el partido debut de Argentina.

todos mis compañeros, siempre estuvieron a mi lado”, dijo el capitán emocionado.

Celia, madre de Lionel, y sus hermanos permanecieron entre Rosario y Buenos Aires para

acompañar a Jorge, razón por la que el tradicional palco familiar no apareció en el Arrowhead Stadium durante el debut argentino en el Mundial.

Al marcar su primer gol ante Argelia, a Messi se le cayeron unas lágrimas. El capitán venía cargando emocionalmente con la situación de salud de su padre y el gol pareció liberar todo lo que había acumulado en esos días difíciles.

La familia fue contundente: “cualquier versión que no provenga de la propia familia no debe ser considerada válida”. Pidieron responsabilidad y humanidad ante una situación privada que escaló sin control mientras Messi se alista para el duelo ante Austria.

El capitán agradeció el apoyo de sus compañeros de selección.



Chequia y Sudáfrica empatan y se complican su futuro.

Chequia pierde oportunidad de oro al dejarse empatar de Sudáfrica

ATLANTA. República Checa y Sudáfrica igualaron 1-1 en un partido que complica seriamente el futuro de ambas selecciones, quienes ya habían perdido en su debut y ahora necesitan ganar obligatoriamente en la última fecha para tener alguna opción real de avanzar a octavos de final.

Sadílek abrió el marcador para los checos en los primeros minutos tras una jugada colectiva bien elaborada, pero Mokoena igualó desde el punto penal para Sudáfrica. El empate deja a ambas con el agua al cuello y sin margen de error de cara a la tercera jornada del Grupo A.



Después de empatar ante Qatar, Suiza despertó y goleó.

Contundente victoria de los suplentes suizos ante Bosnia

LOS ÁNGELES. Suiza aplastó 4-1 a Bosnia y Herzegovina con una remontada fulminante en los últimos minutos, sellada por los suplentes Manzambi y Vargas, quienes ingresaron tras una triple sustitución del técnico Yakin y cambiaron completamente el rumbo del partido en la

segunda parte. Bosnia quedó con diez hombres tras la expulsión de Muharemović por derribar a Embolo cuando se escapaba solo hacia el arco, lo que aceleró su derrumbe. Xhaka convirtió un penal para el 4-1 definitivo, anotando en su tercer Mundial consecutivo.

■ DÍA 9

SIGUE LA CUENTA REGRESIVA HACIA LA SIGUIENTE FASE



Estados Unidos puede visar su pase a la segunda ronda esta noche. Turquía está obligado a ganar.

REDACCIÓN. La jornada mundialista de este jueves pone sobre la mesa cuatro partidos en los que el margen de error se achica. El conjunto local, Estados Unidos, recibe a Australia con la clasificación a octavos al alcance de la mano tras golear en su debut.

Marruecos llega como favorito frente a Escocia respaldado por la sólida actuación que exhibió ante Brasil. Los escoceses, en cambio, tienen el colchón de los tres puntos arrancados a Haití y pueden especu-

lar con el resultado.

Brasil tiene en Haití al rival ideal para despertar. El "Scratch du Oro" recibe al considerado equipo más débil del grupo y la cita se perfila como la oportunidad que necesita Raphinha para brillar junto a Vinicius en el ataque verde-amarillo.

El cierre de la jornada lo pone Turquía ante Paraguay, duelo de urgencia absoluta. Ambas selecciones cayeron en su estreno y saben que ni un empate les sirve para seguir soñando con la siguiente ronda del Mundial 2026.



Los convocados de Ancelotti juegan contra Haití a las 6:30 pm.

LOS JUEGOS DE HOY

EE. UU. VS. AUSTRALIA
ESTADIO: LUMEN FIELD SEATTLE
ARBITRO: FELIX ZWAYER (ALE)

ESCOCIA VS. MARRUECOS
ESTADIO: GILLETTE STADIUM BOSTON
ARBITRO: ILGIZ TANTASHEV (UZB)

BRASIL VS. HAITÍ
ESTADIO LINCOLN FINANCIAL PHILADELPHIA
ARBITRO: JUAN HERNÁNDEZ (ESP)

TURQUÍA VS. PARAGUAY
ESTADIO LEVI'S STADIUM SAN FRANCISCO
ARBITRO: IVÁN BARTON (ELS)

BREVES MUNDIALISTAS

Jude Bellingham acaba con el debate en Inglaterra

Le ha bastado un partido a Jude Bellingham para zanjar el debate sobre su titularidad. Su actuación frente a Croacia, con gol y un apabullante despliegue físico de área a área, ha acabado con las dudas sobre el jugador del Real Madrid, convertido junto a Harry Kane en el gran triunfador de la selección inglesa en la primera jornada.



Canadá permite finalmente la entrada del marfileño Elye Wahi

Las autoridades de Canadá han permitido finalmente la entrada del delantero marfileño Elye Wahi para jugar el sábado con su selección contra Alemania en Toronto después de que se le denegase inicialmente el visado tras revelarse que el futbolista está siendo investigado en Francia por un posible amaño en un partido. Anteriormente se le negó la entrada a Partey.



Tim Payne, el "futbolista viral" fichó para el Olimpia de Paraguay

Tim Payne, el jugador viral del Mundial 2026, reveló este jueves una decisión importante que tomó en medio de la Copa del Mundo: dejará su club, el Wellington Phoenix de Nueva Zelanda, donde juega desde hace siete años, para pasar al fútbol en Sudamérica, más puntualmente en el Olimpia de Paraguay. Lo confirmó en video publicado en Instagram





■ EFICACES

EL "TRI" SE METE A LOS DIECISEISAVOS DE FINAL TRAS GANARLE A COREA



La selección azteca logró recomponer el rumbo en la segunda mitad para clasificar a la otra fase.

GUADALAJARA. Nunca antes México había ganado tres partidos consecutivos en una Copa del Mundo. El conjunto del "Vasco" Aguirre derrotó 1-0 a Corea del Sur en Guadalajara con un gol tan inesperado como providencial de Luis Romo, el centrocampista que nadie tenía en el libreto de la noche.

El partido arrancó más bronco que vistoso. Edson Álvarez salvó sobre la línea una llegada de Son que pudo haber cambiado el rumbo completamente.

La primera parte cerró sin goles

pero con México sufriendo más de lo esperado. Corea dominó la posesión en los tramos finales del primer tiempo y Lee estuvo a punto de adelantar a los surcoreanos al colarse entre Álvarez y Sánchez sin poder concretar por cuestión de milésimas de segundo.

El gol que decidió todo llegó por accidente en la segunda mitad. Kim y Kim Min-Jae hicieron cortocircuito en un balón de rutina y Luis Romo, que simplemente pasaba por ahí, solo puso el pie ante la portería desguarnecida. Un gol que no se planifica, que simplemente sucede, y que Guadalajara

celebró como si fuera una chilena por la escuadra.

Con la ventaja en el marcador, México se refugió atrás y Corea del Sur amasó la pelota sin mayor sustancia. Rangel respondió con dos paradas milagrosas ante remates de Cho para mantener el 1-0 intacto. Los últimos cinco minutos fueron un auténtico drama coreano que el portero de Chivas resolvió con una actuación providencial.

México clasifica a los dieciseisavos de final con dos partidos disputados, algo que pocas veces había logrado en su historia mundialista.



Jonathan David marca triplete y Canadá hace historia.

Canadá golea, celebra y llora al mismo tiempo ante Qatar

VANCOUVER. Canadá consiguió su primera victoria en la historia de los Mundiales con una goleada histórica de 6-0 ante Qatar, que terminó con nueve jugadores tras dos expulsiones. Jonathan David fue la figura con triplete, aunque la celebración quedó empañada por la grave lesión de Ismaël Koné.

La nota oscura la puso Assim Madibo con una entrada criminal sobre Koné que lo dejó tendido en el campo con

una posible fractura de pierna. El canadiense salió en camilla entre el dolor y la indignación, mientras Madibo veía la tarjeta roja en uno de los episodios más lamentables del torneo. A pesar de la sombra que dejó la lesión de Koné, David cerró la goleada con su tercer gol en el descuento para coronar una actuación histórica. Canadá celebra su primera victoria mundialista mientras Qatar, dirigido por Lopetegui, queda prácticamente eliminado.

El nuevo extremo del Barcelona no encontró su mejor versión

Anthony Gordon no pudo sostener el nivel que mostró ante Costa Rica y tuvo un partido para olvidar en el debut ante Croacia. Apenas registró 17 toques en 72 minutos, con cero centros, cero regates completados y una ocasión inexplicablemente errada. El golpe más duro llegó cuando Marcus Rashford entró en su lugar y en 18 minutos cambió el partido.



Tuchel se mete en un lío Tuchel por no cantar el himno nacional



LONDRES. La negativa de Thomas Tuchel a cantar el "God Save the King" generó un tsunami mediático en Inglaterra antes del debut ante Croacia. El técnico alemán respondió con un escueto "no" cuando le preguntaron si entonaría el

himno, y cumplió su palabra en el momento de los cánticos. Durante el partido ante Croacia, los fotógrafos dieron la espalda a los jugadores para capturar a Tuchel en el banquillo: serio, con el rostro elevado hacia el cielo y sin pronunciar una sola

palabra del himno. El contraste lo pone Roberto Martínez, seleccionador portugués de origen español, quien se aprendió A Portuguesa y la canta con el pecho henchido pese a no tener vínculo cultural con el país.

MINUTO



Primero el mundial, después los oficios religiosos

Aficionados alemanes presencian el partido inaugural de Alemania contra Curazao, mientras el pianista Stephan von Bothmer acompaña el encuentro al órgano en la Iglesia Evangélica de los Doce Apóstoles en Berlín.

LA FRASE



Claro que pienso que esta selección puede ser campeona. Si no, no estaría aquí"

Manuel Neuer, portero de Alemania

POLÍTICA

Locura por el gol de Egipto

A miles de kilómetros de Seattle, los niños egipcios vivieron con pasión desbordante el gol de Ashour que adelantó a los Faraones ante Bélgica en el debut mundialista. Las calles de El Cairo explotaron de alegría con cada jugada de Salah y compañía en el Mundial 2026, demostrando que el fútbol mueve masas sin importar la distancia ni la hora.



EL MUNDIAL AL DÍA



Lesionado tras una durísima entrada

El volante de la selección de Canadá Ismaël Kenneth Jordan Koné sufrió una lesión en su pierna izquierda por parte del mediocampista de Qatar, Assim Madibo, en el partido por la segunda fecha del grupo B.



Terror en Times Square

Este jueves, el pánico invadió Nueva York cuando un hombre comenzó a disparar en pleno Times Square a la luz del día. Luego fue detenido por la Policía.

LA FOTO



Solo un mundial puede hacer esto

Aficionados turcos ven el partido del Grupo entre Australia y Turquía en el anfiteatro helenístico Antiphellos, en el distrito de Kas, Antalya. Lastimosamente para ellos no se generó el resultado que esperaban porque terminaron cayendo ante sus rivales.



Se abre debate por Endrick en Brasil

En Brasil piden y exclaman por Endrick. El empate ante Marruecos aviva el debate del ataque en la Canarinha. Huérfana de gol, a pesar de las ocasiones creadas, se busca el complemento ideal para hacer de pareja de baile junto con Vinicius Junior y Raphinha

CREDI-DEMO

ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

FERIA DE CRÉDITO

GOLEADORA

17 AL 27 DE JUNIO, 2026

* APLICAN RESTRICCIONES.

CRÉDITO PARA MOTOS SEMI NUEVAS
CON PRECIOS MUNDIALES

CERO PRIMA

TASAS SUPER BAJAS
APROBACIÓN EN 1 A 3 HORAS



GRATIS



CUOTA

TOTALMENTE GRATIS



¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

Contáctanos: **9809 - 0202**

